

# **Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible en el Parque Natural de los Alcornocales**



**Entregado por**

**JULIO IGNACIO LOZANO RAMÍREZ**

**Tutor**

**CARLOS RIVERO BLANCO**



***MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE***

***ENERO DE 2017***

# INDICE

**Resumen Ejecutivo**

**Introducción**

**Marco Teórico**

**Marco Metodológico**

**Contenidos:**

## **PARTE 1. DIAGNÓSTICO**

### **1. Antecedentes y justificación del programa**

### **2. Diagnóstico socioeconómico del territorio**

- a) Descripción del Territorio
- b) Descripción y Análisis de la Demografía
- c) Análisis de los Recursos Humanos
- d) Descripción y Análisis de Infraestructuras, Comunicaciones y Telecomunicaciones
- e) Descripción y Análisis de la Economía Local
- f) El Mercado de Trabajo Local
- g) Instituciones y Actores Socioeconómicos involucrados en el Programa

### **3. Diagnóstico Turístico del Territorio**

- a) Evolución Histórica del Sector Turístico en el Parque Natural de los Alcornocales
- b) Situación Actual del Sector Turístico
- c) Dimensión del Sector Turístico
- d) Análisis de la capacidad para Gestionar el Territorio

### **4. Análisis DAFO**

## **PARTE 2. PLAN DE ACCIÓN**

### **5. Objetivos Específicos del Programa de Turismo Sostenible**

### **6. Tipos de Acción del Programa de Turismo Sostenible**

### **7. Matriz Resumen de Objetivos Específicos, Tipos de Acción y Proyectos Específicos**

## **PARTE 3. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

### **8. Ejecución, Seguimiento y Evaluación**

- a) Estrategias para la ejecución
- b) Mecanismos y acuerdos Institucionales y de Colaboración
- c) Mecanismos propuestos para la Gestión, Seguimiento y Evaluación

**PARTE 4. PLAN DE DIFUSIÓN**

- 9. Acciones de Difusión: Sensibilización, Formación, Difusión Medioambiental y Desarrollo de los Recursos Humanos**

**PARTE 5. PLAN TEMPORAL Y FINANCIERO**

- 10. Cronograma del Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible**  
**11. Recursos Humanos, Materiales y Presupuesto Detallado**

**CONCLUSIONES**

## **Resumen Ejecutivo**

El Turismo en España es una de las mayores fuentes de ingresos económicos del país. Es por ello, que España para el actual 2017 ocupa el puesto numero tres en el ranking de ingresos por turismo por detrás de Francia y Estados Unidos.

El turismo de sol y playa se convierte en el principal foco de atención para los turistas que nos visitan provocando un gran deterioro de nuestras zonas costeras, empleos sin cualificación en la materia y como no, estacionalidad en la demanda donde los turistas buscan viajar en la época estival. Como podemos ver, el turismo actual no atiende al turismo que se debe exigir: Turismo Sostenible.

Considerado uno de los Parques Naturales más grandes de España, junto a su posición estratégica entre dos continentes (Europa y África) emerge Los Alcornocales, cuyo aprovechamiento para fin turístico es nulo y cuyos valores naturales y culturales lo hacen únicos. La creación de este programa va dirigido a erradicar la estacionalidad de la demanda y ofrecer una alternativa que permita la llegada de visitantes en todas las épocas del año. También se pretende generar empleo en una de las comunidades que más sufren de desempleo en España.

Y ya por ultimo, ni que decir de la gran riqueza florística y faunística que posee que la hacen única al sur de España y que puede servir para numerosos estudios científicos.

Todo un lugar por conocer al alcance de todos.

## Introducción

El siguiente Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible en el Parque Natural pretende crear una conexión entre la naturaleza y el turismo desde un enfoque sostenible que persiga los tres pilares fundamentales de la sostenibilidad: económico, social y ambiental.

Para ello, este programa pretende mejorar y actualizar el último Plan de Desarrollo Sostenible del mismo que data del año 2001 y el cual se ha quedado vetusto.

También es importante destacar que el aprovechamiento turístico del Parque Natural de los Alcornocales es nulo. Las provincias de Cádiz y Málaga son bien conocidas por el turismo de sol y playa debido a los kilómetros de playas que se encuentran en las dos vertientes que son cubiertas por el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo. Málaga se encuentra dentro del territorio como un destino internacional con la llegada de turistas desde países como Rusia, China o Estados Unidos y ni que decir que ambas provincias atraen turistas alemanes y británicos que representan la mayoría del turismo en ambas provincias. En otro plano más cercano nos encontramos con el turismo nacional que también representa el mayoritario para el turismo alternativo, tales como el cultural y el de naturaleza.

Los **objetivos** que persigue este programa son los siguientes:

- Creación de productos turísticos.
- Fortalecer la competitividad del sector turístico local existente.
- Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico.
- Implantación de sistemas y herramientas de gestión medioambiental que mejoren los existentes.

La estacionalidad de la demanda del turismo en ambas provincias es un gran problema debido a que se supera la capacidad de carga en épocas estivales y no se logra llegar a albergar turistas en épocas lluviosas o de frío. El turismo de naturaleza que puede traer consigo el Parque Natural de los Alcornocales puede ser un gran paso a romper esa barrera turística en las provincias.

Ya para terminar, la gran fauna y flora que atesora el Parque Natural de los

Alcornocales puede servir para fines de estudios científicos.

## Marco Teórico

El siguiente programa se realiza con el fin de poner en valor el Parque Natural de los Alcornocales desde una perspectiva que se centre en la sostenibilidad del mismo. En la siguiente imagen podemos ver los objetivos que se tienen en cuenta para el desarrollo sostenible:



Por consiguiente, es importante consolidar el Parque Natural de los Alcornocales como un gran destino turístico que surja como una alternativa al sol y playa que trae consigo una gran estacionalidad de la demanda turística.

Instituciones a tener en cuenta para llevar a cabo el Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible de este programa son:

- Junta de Andalucía
- Diputación de Cádiz
- Municipios
- Empresarios turísticos de la zona

Hay que destacar también que el Programa gira en torno al **Plan General de Turismo Sostenible en Andalucía Horizonte 2020**, cuyo documento define el marco estratégico a consolidar en el sector turístico como motor de crecimiento económico, de generación de empleo de calidad y de cuidado del medioambiente.

## **Marco Metodológico**

La información usada en el programa es recogida mayormente a través de los datos proporcionados por la Junta de Andalucía sobre los Parques Naturales en la Comunidad de Andalucía. Otros datos son extraídos del INE (Instituto Nacional de Estadístico, así como el Plan Financiero del mismo se ha aproximado al costo que han tenido en otros Parques Naturales de España.

Comenzaremos realizando un diagnóstico del lugar donde se encuentra el Parque Natural. Seguidamente, haremos una breve descripción de la población en todos sus ámbitos, abarcando desde el número poblacional y sus derivados hasta las empresas turísticas que se encuentran en la zona pasando por la infinidad de transportes para llegar al mismo.

Continuaremos el Programa con un Plan de Acción para llevar a cabo los diferentes objetivos propuestos. Se procederá después a llevar a cabo un programa de seguimiento y evaluación, así como a posteriori planes para difundir el programa. Ya para terminar, se realizará un plan temporal y financiero donde se reflejen los costes que generará el programa.

## **Contenido**

### **PARTE 1. DIAGNÓSTICO**

#### **1. Antecedentes y justificación del programa**

El Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible en el Parque Natural de los Alcornocales se realiza con la intención de articular una estrategia de desarrollo turístico basada en los principios de sostenibilidad ambiental, social y económica, que se encuentre acorde con los excepcionales valores naturales y culturales que el territorio ofrece.

La actividad turística en el territorio no ha sido la principal prioridad en el Parque Natural. Considerado como uno de los parques naturales más grandes de España y el enclave estratégico donde se encuentra –Campo de Gibraltar– hace que el parque posea las cualidades óptimas para el desarrollo de un turismo responsable en la zona.

La creación del Parque Natural de los Alcornocales fue declarado parque natural por el Gobierno andaluz en el año 1989. Los Alcornocales es un espacio natural que muestra imágenes de naturaleza de gran belleza, así como

usos y aprovechamientos tradicionales, riqueza patrimonial cultural y, en definitiva, un sinfín para el mercado de ocio y turismo actual basados en principios responsables.

No exento de cualidades, cerca del Parque Natural de los Alcornocales podemos encontrar otros parques naturales como el de Doñana, el cual es conocido mundialmente y muy valorado y con gran reconocimiento en Europa por la fauna y la flora que posee.

A partir de los antecedentes descritos, este programa pretende asentar las bases para el desarrollo de un turismo sostenible que compatibilice la preservación de los excepcionales recursos y valores del patrimonio natural y cultural del territorio con la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales.

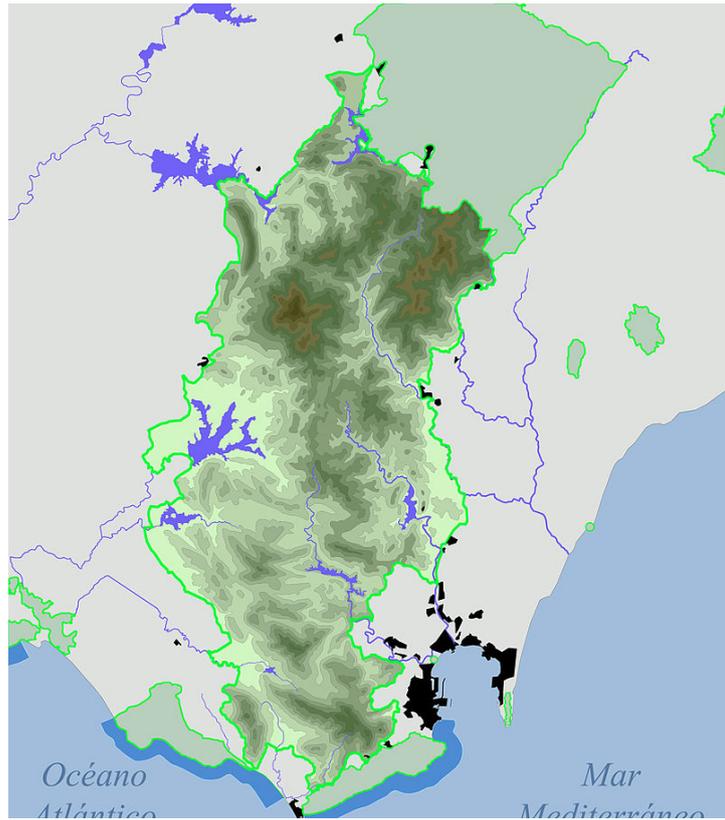
Por todo esto, el Programa debe servir como base para consolidar el Parque Natural de los Alcornocales como un gran destino que se caracterice por un turismo responsable.

## **2. Diagnóstico socioeconómico del territorio**

### ***a) Descripción del Territorio***

Suelo, humedad y aprovechamiento tradicional han sido los factores determinantes para mantener la mayor masa conservada y productiva de alcornocal de la Península Ibérica, el Parque Natural Los Alcornocales.

Situado en las provincias de Cádiz y Málaga, ocupa un lugar extendido en el joven Parque Natural del Estrecho, ofreciendo gran diversidad de relieves y paisajes de gran valor natural. El territorio consta de una flora y fauna de gran valor reconocido, que sumado a la climatología que ofrece el sur de la Península española y la gran historia y folklore proporciona a sus visitantes y turistas un lugar para visitar y disfrutar de



**Ilustración 1. Mapa situación en la Península Ibérica del Parque Natural de los Alcornocales**

actividades tan diversas como son la recolección de setas y la práctica de deportes en la naturaleza.



**Ilustración 2. Los Alcornocales. España**

El agua es otro de los principales protagonistas con los que cuenta el Parque

Natural de los Alcornocales que se traducen en una gran cantidad de ríos, arroyos y embalses refleja el grande humedal del mismo trayendo consigo actividades como la pesca y de ocio al aire libre. La costa atlántica y mediterránea también interfiere formando bosques de niebla en valles estrechos y profundos creando los denominados canutos. En tales condiciones, se conserva la flora singular de la zona como es la Laurisilva, de la Era Terciaria. Ésta se caracteriza por hojas lisas y brillantes, que aprovechan la humedad y escasa luz que dejan pasar los arboles que bordean los canutos. Así, entre el aroma del laurel, la belleza del ojaranzo en flor, elegantes durillos y acebos, se caminará por esta especie de selva, en compañía de los sonidos del mirlo acuático, el hábil martín pescador y las currucas o pinzones, que se esconden entre los helechos.

Los suelos de arenisca, que han favorecido el denso alcornocal, también albergan quejigos y roble andaluz en las zonas más húmedas. En estos bosquetes cazan las águilas calzadas, culebreras y ratoneras, además de azores, gavilanes y cárabos. En las alturas, asoman las rocas y sobre el suelo pobre aparece la herriza, denso matorral achaparrado de distintas especies adaptadas a suelos ricos en metales como el aluminio, entre las que abundan, por ejemplo, las aromáticas. En este espacio habitan la cabra montés y numerosas aves rapaces, destacando el buitre leonado, alimoche, águila perdicera, búho real y halcón peregrino.

En las zonas bajas y arcillosas aparece el acebuchal aclarado desde tiempos inmemoriales para dejar paso al pasto que alimentará el ganado típico de la zona, la vaca retinta. En las laderas, aparece el matorral mediterráneo, con jaras, brezos, cantuesos, torviscos y majuelos. Por ellos discurre el corzo morisco, autóctono y emblema de caza mayor, además del gamo, ciervo y carnívoros como ginetas, tejones y sobre todo meloncillos, con la mayor población de la península.

En un Parque tan completo y diverso, caben otras actividades, que van del montañismo en el pico del Aljibe o el Picacho; la espeleología en el enclave Ramblazo-Motillas, o el descenso de cañones en La Garganta de Buitreras, una de las pocas áreas preparadas para esta práctica de riesgo y que por su singularidad ha sido declarada Monumento Natural. Para los más tradicionales

se recomiendan las rutas a caballo, como las establecidas en La Almoraima.

Conviene completar la visita al Parque Natural con un paseo por los pueblos que lo conforman: Jimena de la Frontera, Alcalá de los Gazules o Castellar de la Frontera son algunas de las posibilidades. Su rico patrimonio cultural y gastronómico se convierten en otros dos reclamos más del espacio.

Tabla 1. Cuadro - Resumen Parque Natural los Alcornocales

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Provincias                        | Cádiz y Málaga  |
| Municipios                        | Alcalá de Los Gazules, Algar, Algeciras, Arcos de La Frontera, Barrios (los), Benalup-casas Viejas, Benaocaz, Bosque (el), Castellar de La Frontera, Cortes de La Frontera, Jerez de La Frontera, Jimena de La Frontera, Medina-sidonia, Prado del Rey, San José del Valle, Tarifa, Ubrique |
| Extensión                         | 166.767 hectáreas   |
| Fecha declaración Parque Nacional | 28 de Julio de 1989   |

### ***b) Descripción y Análisis de la Demografía***

La población total que habita el territorio del ámbito del Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible, según datos del Censo poblacional del año 2015 era de 475. 308 habitantes. Comparados con el año más reciente, 2015, se observa una disminución de la población en la comarca de 29.710 habitantes en los últimos diez años.

Con respecto a la comunidad andaluza, cuya población alcanza los 8.202.220 habitantes, la comarca de los Alcornocales supone el 5.8% de la población total, según los datos del Padrón para el año 2015.

Tabla 2. Comparativa de la Demografía en la Comarca del Parque de los Alcornocales en los últimos 10 años (Instituto Nacional de estadística de España)

| <b>COMARCA LOS ALCORNOCALES</b> |                        |                        |
|---------------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>MUNICIPIOS</b>               | <b>PADRÓN AÑO 2005</b> | <b>PADRÓN AÑO 2015</b> |
| Alcalá de Los Gazules           | 5.224                  | 5.355                  |
| Algar                           | 1.448                  | 1.644                  |
| Algeciras                       | 118.920                | 111.283                |
| Arcos de La Frontera            | 31.193                 | 29.420                 |
| Los Barrios                     | 23.167                 | 20.119                 |
| Benalup-casas Viejas            | 7.000                  | 6.754                  |
| Benaocaz                        | 720                    | 729                    |
| El Bosque                       | 2.067                  | 2.004                  |
| Castellar de La Frontera        | 3.045                  | 2.874                  |
| Cortes de La Frontera           | 3.034                  | 3.686                  |
| Jerez de La Frontera            | 212.876                | 196.275                |
| Jimena de La Frontera           | 9.772                  | 9.754                  |
| Medina-sidonia                  | 11.749                 | 10.962                 |
| Prado del Rey                   | 5.819                  | 5.968                  |
| San José del Valle              | 4.427                  | 4.210                  |
| Tarifa                          | 18.011                 | 17.199                 |
| Ubrique                         | 16.836                 | 17.362                 |
| <b>Población Total</b>          | <b>475.308</b>         | <b>445.598</b>         |

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (Instituto Nacional de Estadística).

Indicadores demográficos de interés:

- **Movimientos naturales: Tasas de natalidad y mortalidad.**

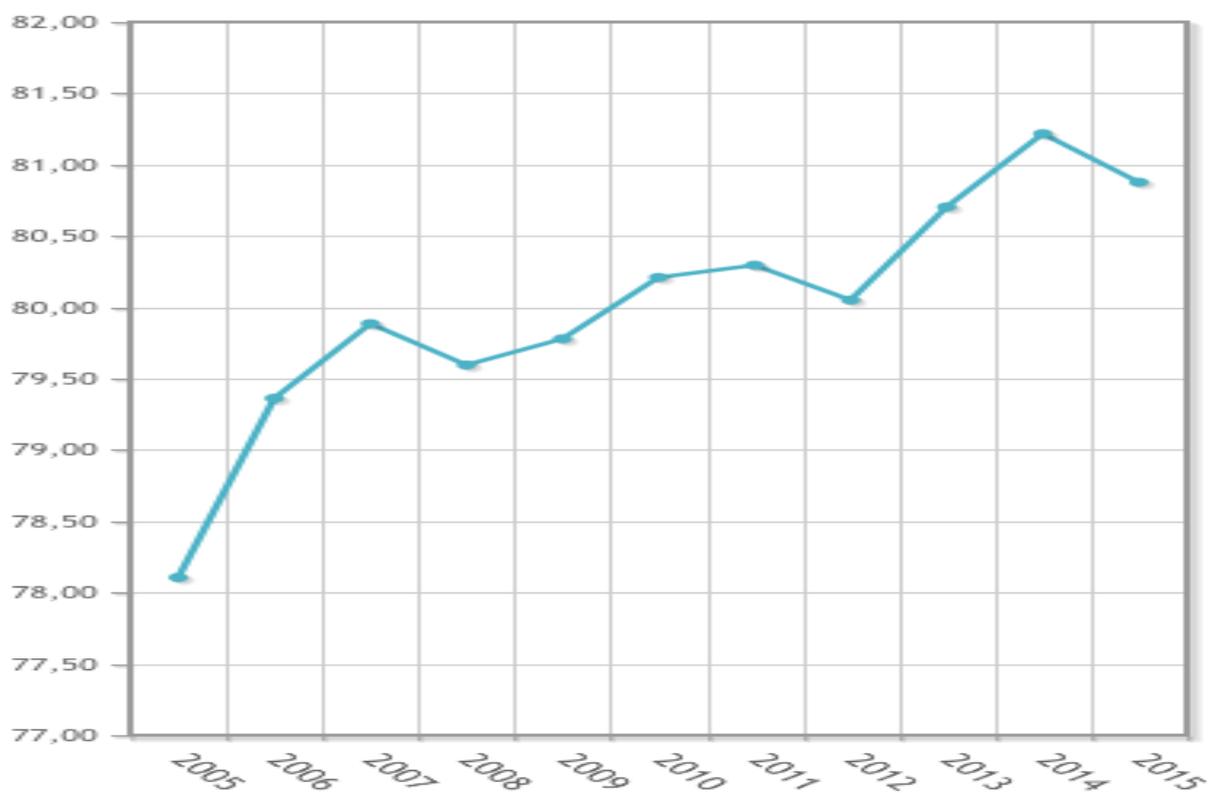
El Padrón de 2015 informa de una natalidad ligeramente por encima de la mortalidad, provocando un crecimiento positivo de la población.

- **Longevidad y calidad de vida en el territorio.**

La esperanza de vida en la provincia de Cádiz es la más baja de Andalucía, en torno a los 80 años para el año 2015. A pesar de ello, ha sufrido un ligero aumento con respecto a años anteriores aunque disminuye respecto al año

2014, quizás debido a mejoras en la calidad de vida como por ejemplo mejoras en la sanidad.

Tabla 3. Gráfico indicador Esperanza de Vida al Nacimiento Cádiz



Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

- **Edad media poblacional:**

-Hombres: 37 años

-Mujeres: 39 años

- **Índice de infancia, envejecimiento y dependencia**

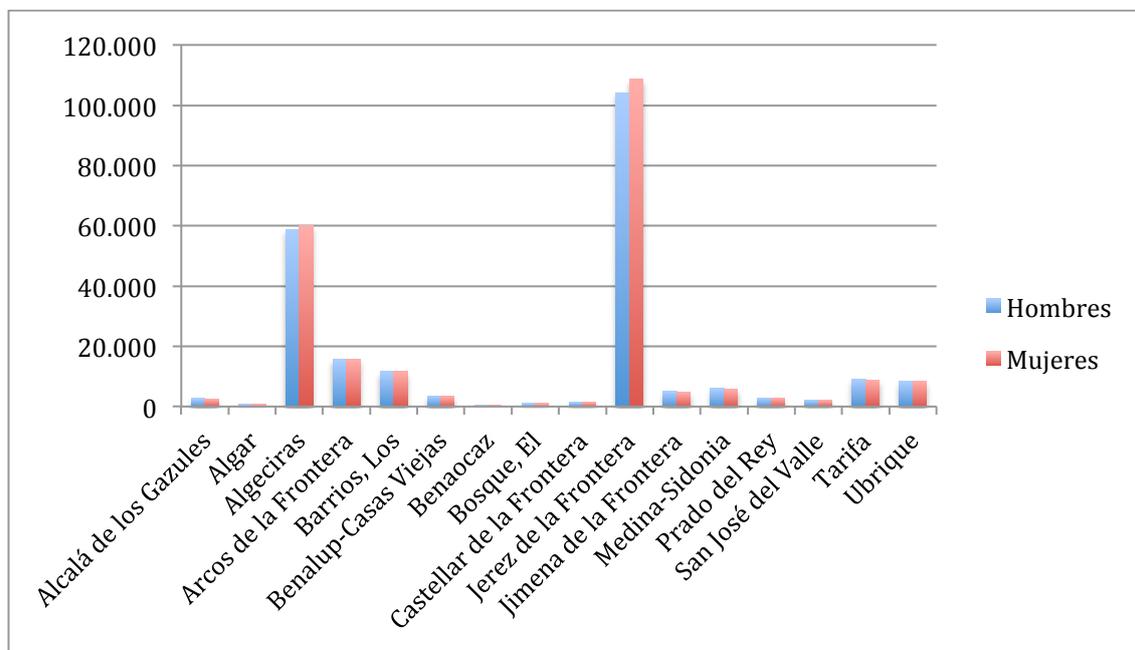
Por cada 100 habitantes, 16 tienen edades comprendidas entre 0 y 14 años. A su vez, 14 personas que cuentan con más de 64 años.

Por su parte, de 100 personas trabajadoras podemos encontrarnos con 25 que no lo hacen.

- **Distribución de la población por sexo**

La cifra total de mujeres está ligeramente por encima que la de hombres, siendo 238.529 para las primeras y de 233.847 para los segundos, respectivamente.

**Tabla 4. Gráfico población por sexo para el año 2015 (excluido Cortés de la Frontera por falta de datos).**



Fuente: INE (Instituto Nacional Estadística). Elaboración propia.

- **Conclusión sobre la población de la zona**

Aunque la tasa de natalidad está ligeramente por encima que la mortalidad, la población se prevé en crecimiento. Un punto negativo es la alta tasa de paro existente que conlleva a que la población emigre a otros lugares.

A pesar de todo, factores positivos como puede ser la diversificación de la actividad económica en la zona, en la cual se incluye el turismo, sumado a las mejoras en la calidad de vida hacen prever un crecimiento poblacional para los próximos años para la Comarca de los Alcornocales.

**c) Análisis de los Recursos Humanos**

Para el análisis de los Recursos Humanos vamos a considerar los siguientes puntos:

- **Nivel de Renta**

El nivel de renta andaluz sigue por debajo del 75% de la media de la Unión Europea, siendo de 73% para la comunidad.

Para las provincias de Málaga y Cádiz también existen diferencias. La provincia de Málaga tiene un nivel de renta superior a la provincia gaditana y tiende a repartirse por municipios que tienen un nivel de renta superior a otros.

Nos encontramos con Algeciras, cuyo municipio es el más bajo de la Comarca de los Alcornocales (23.000 euros/anuales por familia) y la que más en Jerez de la Frontera (26.000 euros/anuales por familia).

Sin embargo, cabe destacar un dato meramente sorprendente y es que todos los municipios que suponen la Comarca de los Alcornocales se encuentran por debajo de la renta media por hogar en España que se sitúa en los 26.092 euros.

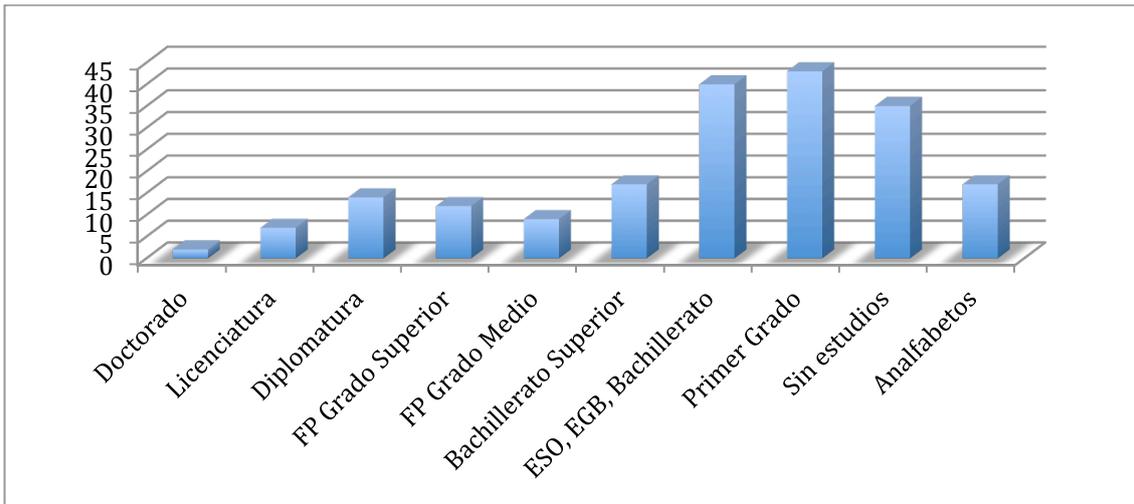
Podemos apreciar que Andalucía, y en su caso la provincia de Cádiz tienen rentas por hogar muy bajas.

- **Educación**

Se abordaran en este apartado los niveles educativos superiores de régimen de enseñanza no obligatoria con relación a la formación de turismo destacándose enseñanza de Formación Profesional y, por otro, la enseñanza universitaria.

La Formación Profesional se divide en dos modalidades: ciclos formativos de grado medio y superior. Solo en Jerez de la Frontera podemos encontrar estudios de grado medio y superior en Hostelería y Turismo.

Con respecto a la enseñanza universitaria cabe destacar la presencia del Grado en Turismo en la Universidad de Cádiz con residencia en Jerez de la Frontera, así como en la Universidad de Málaga. También la existencia de posgrados de turismo en ambas universidades con enfoque en dirección turística.



**Ilustración 3. Nivel Formativo de la población en los Alcornocales**

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadísticas). Elaboración propia datos Censo 2015.

#### **d) Descripción y Análisis de Infraestructuras, Comunicaciones y Telecomunicaciones**

##### **• Carreteras**

El Parque Natural comprendido por 17 municipios puede ser accesible por carretera a través de cualquiera de ellos, ya que todos se encuentran enlazados entre sí por carreteras comarcales o nacionales.

A continuación se detallan los diferentes accesos al Parque Natural:

- Carretera Nacional 340: Atraviesa el límite sur del Parque desde Algeciras hasta Facinas (Tarifa).
- A-381, cruza este espacio protegido de noroeste a suroeste desde Jerez de la Frontera pasa por Alcalá de los Gazules y Los Barrios hasta llegar a Algeciras.
- A-375, desde Ubrique se une con la A-373 desde Cortes de la Frontera, discurre por la Sierra del Aljibe y llega a Alcalá de los Gazules.
- A-373, desde Cortes de la Frontera, se une con la A-369 hasta llegar a Jimena de la Frontera y Castellar de la Frontera.
- CA-2112, desde Benalup-Casas Vieja hasta Alcalá de los Gazules.
- CA-212, desde Benalup-Casas Viejas se une con la A-381.
- CA-503, desde Algar hasta Puerto de Galiz, donde se une con la A-373 hasta Alcalá de los Gazules a través del Aljibe.

Hay que destacar que para las conexiones para acceso a la provincia de Cádiz se cuenta con la autopista de Sevilla-Cádiz, así como una nueva autovía que une Jerez-Los Barrios que facilitan los accesos al parque.

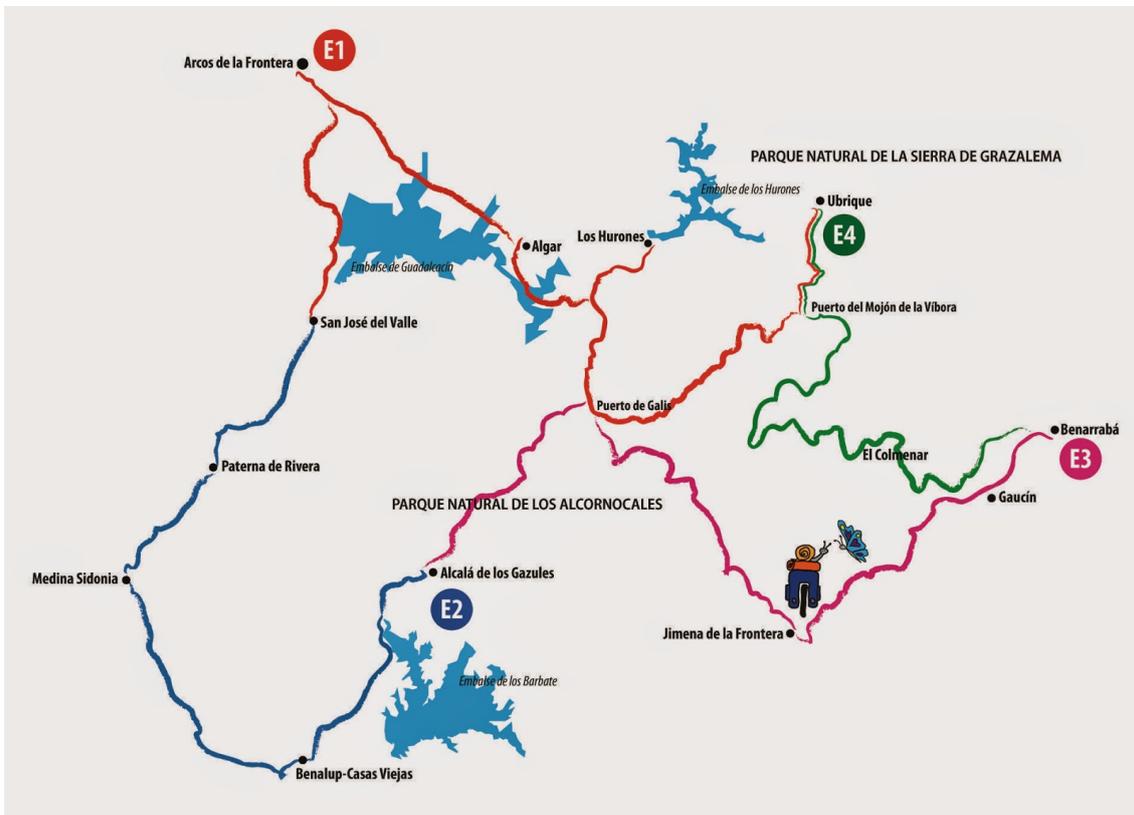


Ilustración 4. Mapa de los principales accesos al Parque Natural de los Alcornocales

Fuente: Junta de Andalucía

- **Ferrocarril**

El transporte por ferrocarril solo podemos encontrarlo en Jerez de la Frontera, el único municipio en el que podemos encontrar estación de ferrocarril con múltiples conexiones con diferentes municipios de la provincia de Cádiz y conexiones con la capital andaluza, Sevilla.

- **Transporte aéreo**

Al igual que con el transporte por ferrocarril, el único municipio en el que podemos encontrar acceso aéreo es Jerez de la Frontera. Cerca también podemos encontrar el aeropuerto de Málaga y de Sevilla con conexiones internacionales y con mayor número de llegadas de visitantes a los mismos.

**Tabla 5. Numero de Pasajeros de 2015**

| Pasajeros 2015         |            |                                 |
|------------------------|------------|---------------------------------|
| Aeropuertos            | Total      | % diferencia anual con año 2014 |
| Jerez de la Frontera   | 823.160    | 8,6%                            |
| Málaga – Costa del Sol | 14.404.206 | 4,8%                            |
| Sevilla                | 4.308.845  | 10,9%                           |

Fuente: Aena Aeropuertos Españoles

Como se puede apreciar el volumen de pasajeros aumenta con respecto a los años anteriores. La llegada de turistas a los tres principales aeropuertos cercanos al Parque Natural es un mero hecho de la buena oferta turística que posee el territorio andaluz.

- **Transporte marítimo**

La provincia de Cádiz cuenta con buenos accesos vía marítima. Tan solo 14 kilómetros distan a través del Estrecho de Gibraltar con el continente africano.

De los municipios de los cuales el Parque Natural de los Alcornocales consta, el único que posee acceso por vía marítima es Algeciras. El Puerto de la Bahía de Algeciras es uno de lo más importantes de España por su cercanía al continente africano y por encontrarse en un lugar estratégico de cara al comercio por el Mar Mediterráneo. Por ello, la entrada de turistas por vía marítima vienen desde países adentrados en el Mar Mediterráneo.

Cabe destacar que cerca también podemos encontrar en Puerto de Málaga con gran importancia de recepción de turistas internacionales, sobretodo de países como Rusia o Reino Unido.

### **e) Descripción y Análisis de la Economía Local**

Los sectores económicos de Los Alcornocales son muy heterogéneos. La diversidad territorial hace que no exista una actividad común para la Comarca. La proximidad a áreas metropolitanas como Sevilla y Málaga, y un municipio con una gran metrópoli como es Jerez de la Frontera, tienen una influencia decisiva en la mayoría de municipios.

No obstante, hay que destacar que la agricultura, la construcción y el sector servicios representan el soporte económico del territorio. Sin embargo, cabe destacar que la crisis que azota al país desde el año 2008 ha provocado que algunos sectores como la construcción se estanquen y se puede apreciar un aumento del desempleo en las zonas colindantes del territorio. A pesar de ello, el sector servicios se ha visto incrementado, donde podemos destacar el turismo como una gran fuente de ingresos para la provincia de Cádiz, pudiendo ser una gran oportunidad para el Parque Natural de los Alcornocales.

En el siguiente cuadro resumen se puede apreciar los sectores económicos de la Comarca de los Alcornocales:

**Tabla 6. Sectores Económicos estratégicos**

| Sector                  | Subsector | Comentarios   |
|-------------------------|-----------|---|
| Agricultura             | Viñedos   | Zonas de Jerez de la Frontera, con gran influencia internacional. |
|                         | Olivar    | Zona de Arcos de la Frontera.                                     |
| Construcción            |           | En declive debido a la crisis.                                    |
| Hostelería              |           | Estable y en auge.  |
| Servicios empresariales |           | En ligero crecimiento   |
| Comercios               |           | En auge.  |
| Usos tradicionales      |           | Valores naturales de la zona:<br>fabricación de productos         |

|            |           |   |
|------------|-----------|---|
|            |           | gastronómicos típicos.                              |
| Industrias | Petrolera | En Algeciras con gran reconocimiento internacional. |
|            | Otras     | Marroquinería (trabajo del cuero) en Ubrique.       |

Fuente: elaboración propia

### **f) El Mercado de Trabajo Local**

Para el resumen de este apartado es meramente importante destacar a nivel general las características de la población activa de la provincia de Cádiz en comparación con Andalucía y España, donde podemos encontrar los siguientes datos:

Tabla 7. Tasa de Actividad y Población Activa por sexo

|                           | Cádiz |      | Andalucía |      | España |      |
|---------------------------|-------|------|-----------|------|--------|------|
|                           | 2000  | 2015 | 2000      | 2015 | 2000   | 2015 |
| Tasa de Actividad         |       |      |           |      |        |      |
| Total                     | 35,8  | 43,6 | 36,7      | 44,5 | 40,0   | 46,9 |
| Hombres                   | 63,7  | 56,0 | 68,3      | 55,4 | 66,9   | 57,0 |
| Mujeres                   | 20,8  | 31,5 | 20,3      | 33,8 | 35,0   | 45,8 |
| Población Activa por Sexo |       |      |           |      |        |      |
| Hombres                   | 91,6  | 63,6 | 92,8      | 61,4 | 80,9   | 59,6 |
| Mujeres                   | 23,7  | 36,4 | 18,2      | 38,6 | 37,2   | 40,4 |

Fuente: INE (censos)

Como podemos apreciar en la anterior tabla, las cifras de tasa de empleo han ido disminuyendo. La crisis económica que afectó a Europa en el año 2008 se dejó notar en la tasa de actividad desde el año 2000 al año 2015. Andalucía es

una de las comunidades con mayor tasa de paro de España y, a su vez, también lo es la provincia de Cádiz.

**Tabla 8. Gráfico Desempleo Comarca de los Alcornocales**

| Evolución Tasa del Paro en la Comarca de los Alcornocales |                             |                           |           |
|---|-----------------------------|---------------------------|-----------|
| Año   | Tasa de Paro Registrado (%) | Nº de Parados Registrados | Población |
| Alcalá de Los Gazules                                     | 17,82                       | 954                       | 5.355     |
| Algar   | 11,37                       | 187                       | 1.644     |
| Algeciras   | 12,65                       | 14.073                    | 111.283   |
| Arcos de La Frontera                                      | 18,79                       | 5.527                     | 29.420    |
| Los Barrios   | 13,77                       | 2.770                     | 20.119    |
| Benalup-casas Viejas                                      | 16,57                       | 1.119                     | 6.754     |
| Benaocaz  | 10,97                       | 80                        | 729       |
| El Bosque   | 13,97                       | 280                       | 2.004     |
| Castellar de La Frontera                                  | 12,84                       | 369                       | 2.874     |
| Cortes de La Frontera                                     | 15,46                       | 570                       | 3.686     |
| Jerez de La Frontera                                      | 15,93                       | 31.257                    | 196.275   |
| Jimena de La Frontera                                     | 11,49                       | 1.121                     | 9.754     |
| Medina-sidonia  | 18,36                       | 2.013                     | 10.962    |
| Prado del Rey   | 15,99                       | 954                       | 5.968     |
| San José del Valle  | 15,06                       | 634                       | 4.210     |

|         |       |       |        |
|---------|-------|-------|--------|
| Tarifa  | 10,74 | 1.847 | 17.199 |
| Ubrique | 15,76 | 2.736 | 17.362 |

Fuente: Elaboración propia con datos de Censo (INE)

**g) Instituciones y Actores Socioeconómicos involucrados en el Programa**

La cooperación interadministrativa, como nuevo paradigma de entender el gobierno del territorio, resulta cada vez más necesaria, ya que los retos a los que se enfrentan los territorios son cada día mayores. Aspectos tales como la sostenibilidad, la inmigración, la igualdad y el bienestar social, junto con el avance de las nuevas tecnologías plantean nuevos servicios a la población, que provocan que el concepto tradicional de gestión administrativa haya quedado obsoleto.

Es necesario, por tanto, establecer una nueva forma de gobierno, que permita la participación de todos los sectores de la sociedad en la gestión de los diversos tipos de Entidades Locales: municipios, Entidades Locales Autónomas, consorcios y mancomunidades. Pero este objetivo sólo se podrá conseguir implantando un modelo de gobierno en red, en el cual todos los ciudadanos y ciudadanas tengan voz en la toma de decisiones. Por tanto, el tejido institucional y los actores socioeconómicos del territorio son los que tienen la responsabilidad de impulsar las iniciativas que contribuyan a un mejor y mayor desarrollo social y económico de la población.

El tejido constitucional de la Comarca de los Alcornocales está integrado por los siguientes organismos:

- Asociaciones de Desarrollo Rural
- Asociaciones de Jóvenes
- Asociaciones Empresariales
- Ayuntamientos
- Diputación de Cádiz
- Escuelas de Empresas
- Espacio Natural Los Alcornocales
- Oficinas Bancarias
- Oficinas del Servicio Andaluz de Empleo

- Organizaciones de Trabajadores
- Cámara del Comercio de Jerez de la Fra.
- Servicios Sociales Comunitarios
- Otras instituciones

### **3. Diagnóstico Turístico del Territorio**

#### ***a) Evolución Histórica del Parque Natural de los Alcornocales***

El Parque Natural de los Alcornocales se encuentra en un lugar estratégico posicionado en el sur de España. Junto a él, podemos apreciar la unión del océano Atlántico con el Mar Mediterráneo, y desde sus vistas se puede apreciar el otro continente, África. La historia y patrimonio donde se posiciona geográficamente el mismo es un aspecto que han influido notablemente y que podemos apreciar tanto en su carácter natural como cultural.

El poblamiento del mismo data de hace miles de años, pudiéndose apreciar yacimientos arqueológicos cercanos pertenecientes al hombre Neandertal, así como restos de grabados y pinturas rupestres que se remontan al Paleolítico y Neolítico. Es destacable los abrigos de la Edad de Bronce que llaman la atención de los visitantes. El Parque Natural cuenta con más de medio centenar de cuevas, de las que se destaca la Cueva del Tajo de las Figuras, la cual se considera como la capilla sixtina del arte rupestre esquemático. Otras dos que destacan son la Cueva de la Laja Alta y la Cueva de Bacinete. La primera, alberga un pequeño catálogo de las primeras embarcaciones que surcaron el mediterráneo procedentes de oriente y, por su parte, la segunda cuenta con más de un centenar de representaciones pictográficas en un magnífico estado de conservación.

Tras los primeros pobladores, otros muchos se asentaron trayendo consigo culturas y civilizaciones aportando un gran legado de valor etnológico y de gran riqueza: monumentos megalíticos, restos ibéricos, fenicios, romanos, fortalezas árabes, etc.

Pueblos como Jerez de la Frontera, Castellar de la Frontera, entre otros, que integran hoy el Parque Natural alcanzaron su apogeo durante el reino nazarí cuando constituían la línea fronteriza occidental del Reino de Granada.

Actualmente, el rasgo andalusí se mantienen en los cascos antiguos de muchos pueblos de los que consta el Parque Natural, como son los casos de Jimena de la Frontera o Medina Sidonia. Otro hecho importante histórico a destacar es el que se produjo durante la Guerra Civil Española, cuando la población tuvo que huir de la república que se mantenía en esa época hacia los montes del parque, donde fueron capturados y torturados en episodios como el de Cortijo de El Marrufo.

### **b) Situación Actual del Sector Turístico**

La oferta de los establecimientos de la Comarca de los Alcornocales tiene una distribución desigual. Uno de los objetivos que plantea este Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible es aquel que pretenda equilibrar la distribución de los recursos turísticos.

- **Alojamiento**

En la siguiente tabla se pueden apreciar el número de alojamientos de la Comarca de los Alcornocales según categoría.

**Tabla 9. Alojamientos Turísticos en la Comarca de los Alcornocales**

|                             | Hoteles<br>5* | Hoteles<br>4* | Hoteles<br>3* | Hoteles<br>2* | Hoteles<br>1* | Apartamentos<br>turísticos | Hostales y<br>Pensiones | Casas<br>rurales |
|-----------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------------------|-------------------------|------------------|
| Alcalá de<br>Los<br>Gazules |               |               | 1             | 1             |               |                            |                         | 4                |
| Algar                       |               |               |               | 1             |               |                            |                         | 3                |
| Algeciras                   |               | 4             | 4             | 2             | 2             |                            | 3                       |                  |
| Arcos de<br>La<br>Frontera  | 1             | 1             | 3             | 2             | 1             | 2                          | 4                       | 3                |
| Los<br>Barrios              | 1             | 3             | 3             |               |               |                            | 3                       |                  |
| Benalup-<br>casas<br>Viejas |               |               |               | 1             |               |                            | 1                       | 3                |

|                          |   |    |    |    |    |    |    |    |
|--------------------------|---|----|----|----|----|----|----|----|
| Benaocaz                 |   |    |    | 2  |    | 1  |    | 3  |
| El Bosque                |   |    |    | 2  |    | 1  | 1  | 3  |
| Castellar de La Frontera |   |    |    |    |    | 1  |    | 5  |
| Cortes de La Frontera    |   |    |    | 1  |    |    | 1  | 2  |
| Jerez de La Frontera     | 4 | 10 | 6  | 6  | 7  |    | 3  |    |
| Jimena de La Frontera    |   |    |    |    |    |    | 1  | 1  |
| Medina-sidonia           |   |    | 1  | 2  |    |    | 1  | 2  |
| Prado del Rey            |   |    |    |    |    |    | 1  | 1  |
| San José del Valle       |   |    |    |    |    |    | 2  | 1  |
| Tarifa                   |   | 1  |    | 2  |    | 9  | 2  | 1  |
| Ubrique                  |   |    | 1  |    |    |    | 2  | 3  |
| Total                    | 6 | 19 | 19 | 22 | 10 | 14 | 25 | 35 |

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía

Como podemos apreciar la oferta turística por alojamiento está repartida, destacándose el alojamiento rural. En total son 150 establecimientos los que conforman la Comarca de los Alcornocales.

- **Restaurantes y cafeterías**

En la siguiente tabla se pueden apreciar el número de restaurantes y cafeterías de la Comarca de los Alcornocales según categoría.

**Tabla 10. Restaurantes y Cafeterías de la Comarca de los Alcornocales**

|                             | Restaurantes y<br>ventas | Cafeterías |
|-----------------------------|--------------------------|------------|
| Alcalá de Los<br>Gazules    | 3                        | 3          |
| Algar                       | 1                        | 2          |
| Algeciras                   | 10                       | 24         |
| Arcos de La<br>Frontera     | 6                        | 14         |
| Los Barrios                 | 2                        | 2          |
| Benalup-casas<br>Viejas     | 1                        | 2          |
| Benaocaz                    | 1                        | 1          |
| El Bosque                   | 4                        | 6          |
| Castellar de La<br>Frontera | 1                        | 1          |
| Cortes de La<br>Frontera    | 3                        | 5          |
| Jerez de La<br>Frontera     | 38                       | 55         |
| Jimena de La<br>Frontera    | 2                        | 4          |
| Medina-sidonia              | 4                        | 7          |
| Prado del Rey               | 2                        | 2          |

|                    |    |    |
|--------------------|----|----|
| San José del Valle | 2  | 2  |
| Tarifa             | 3  | 3  |
| Ubrique            | 3  | 6  |
| Total              | 86 | 39 |

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía

Como podemos ver en la anterior tabla, el número de restaurantes y cafeterías es elevado en la zona. En total 86 restaurantes y ventas donde poder disfrutar de la gastronomía típica de la zona, así como cafeterías que suman 39 en la Comarca de los Alcornocales para disfrutar de una merienda o desayuno típico del territorio.

- **Empresas de Servicios Turísticos**

En la siguiente tabla se pueden apreciar el número de empresas turísticas de la Comarca de los Alcornocales clasificadas en Agencias de Viajes, Empresas de Turismo Activo y otras que ofrecen servicios turísticos alternativos.

**Tabla 11. Empresas de Servicios Turísticos de la Comarca de los Alcornocales**

|                       | Agencias de Viaje | Empresas de Turismo Activo |
|-----------------------|-------------------|----------------------------|
| Alcalá de Los Gazules | 1                 | 1                          |
| Algar                 | -                 | -                          |
| Algeciras             | 6                 | 1                          |
| Arcos de La Frontera  | 2                 | 2                          |
| Los Barrios           | -                 | -                          |

|                          |    |    |
|--------------------------|----|----|
| Benalup-casas Viejas     | -  | -  |
| Benaocaz                 | -  | -  |
| El Bosque                | -  | -  |
| Castellar de La Frontera | -  | -  |
| Cortes de La Frontera    | -  | 2  |
| Jerez de La Frontera     | 9  | 14 |
| Jimena de La Frontera    | -  | -  |
| Medina-sidonia           | 1  | 3  |
| Prado del Rey            | -  | -  |
| San José del Valle       | -  | 1  |
| Tarifa                   | -  | 13 |
| Ubrique                  | 1  | 1  |
| Total                    | 20 | 38 |

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía

Son numerosas las empresas de Turismo Activo en la Comarca de los Alcornocales, repartidas por todos los municipios destacando Jerez de la Frontera y Tarifa.

Las principales empresas de Turismo Activo registradas en la Comarca son las siguientes:

- Hacienda del Agua - Alcalá de los Gazules. ([www.haciendadelagua.com](http://www.haciendadelagua.com))
- Osmunda Sur – Algeciras. ([www.osmundasur.com](http://www.osmundasur.com))
- Agronatura – Jerez de la Fra. ([www.agronatura.org](http://www.agronatura.org))
- Club Montañeros Sierra del Pinar – Jerez de la Fra. ([www.clubsierradelpinar.com](http://www.clubsierradelpinar.com))
- Arabian Horses – Jerez de la Fra. ([www.arabianhorses.com](http://www.arabianhorses.com))
- Eventos Actividades Turísticas – Jerez de la Fra. ([www.eventojerez.com](http://www.eventojerez.com))
- Genatur – Jerez de la Fra. ([www.genatur.com](http://www.genatur.com))
- Netotur – Jerez de la Fra. ([www.neotur.net](http://www.neotur.net))
- PBX Aventura – Jerez de la Fra. ([www.pbxaventura.com](http://www.pbxaventura.com))
- 11380 Kite School – Tarifa ([www.11380.es](http://www.11380.es))
- Active Sea Tarifa – Tarifa ([www.activasea.com](http://www.activasea.com))
- Ruta Alternativa – Ubrique ([www.ruta-alternativa.com](http://www.ruta-alternativa.com))

### c) Dimensión del Sector Turístico

Para los datos de la dimensión del Sector Turístico en el Parque de los Alcornocales, vamos a destacar según las fuentes del Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía, datos de ocupación en establecimiento turísticos en el Parque Natural de los Alcornocales y estancia media en alojamientos turísticos.

Tabla 12. Tasa de variación de pernoctaciones en alojamientos turísticos.

| Pernoctaciones en Alojamientos Turísticos en el Parque Natural de los Alcornocales |                             |       |                      |                             |       |                      |                             |       |
|--|-----------------------------|-------|----------------------|-----------------------------|-------|----------------------|-----------------------------|-------|
| 2013   |                             |       | 2014                 |                             |       | 2015                 |                             |       |
| Residentes en España   | Residentes en el extranjero | Total | Residentes en España | Residentes en el extranjero | Total | Residentes en España | Residentes en el extranjero | Total |
| 0,0  | -8,6                        | -2,0  | -12,2                | -54,8                       | -21,0 | -17,8                | 194,8                       | 8,6   |

Fuente: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía

**Tabla 13. Estancia media de alojamiento en alojamientos turísticos en los Alcornocales**

| Estancia media en días en Alojamientos Turísticos de la Comarca de los Alcornocales |      |      |      |                 |
|---|------|------|------|-----------------|
| 2012  | 2013 | 2014 | 2015 | Media 2012-2015 |
| 2,8   | 2,6  | 2,5  | 3,2  | 2,8             |

Fuente: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía

La situación laboral de los visitantes es muy variada:

| Situación laboral           | Porcentaje de turistas |
|-----------------------------|------------------------|
| Empleado                    | 52%                    |
| Desempleado                 | 8%                     |
| Estudiante                  | 9%                     |
| Jubilado                    | 6%                     |
| Otros no activos            | 9%                     |
| Empresarios y profesionales | 13%                    |
| Otros                       | 2%                     |
| NS/NC                       | 1%                     |

Fuente: Junta de Andalucía

La procedencia de los visitantes es mayoritariamente nacional, con porcentaje elevado de turistas de poblaciones cercanas:

| Núcleo emisor | Porcentaje de turistas |
|---------------|------------------------|
| Comarca       | 35%                    |

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Cádiz              | 20% |
| Málaga             | 10% |
| Resto de Andalucía | 15% |
| Resto de España    | 15% |
| Extranjeros        | 5%  |

Fuente: Junta de Andalucía

En cuanto a la motivación del viaje se refleja la realidad actual de la demanda turística; la motivación de sol y playa ha sido excluida:

| Motivación | Porcentaje de turistas que responden afirmativamente |
|------------|--|
| Descansar  | 65%  |
| Pasear     | 70%  |
| Senderismo | 70%  |
| Bicicleta  | 23%  |
| Fotografía | 33%  |
| Otros      | 35%  |

Fuente: Junta de Andalucía

#### ***d) Análisis de la capacidad para Gestionar el Territorio***

De los municipios del entorno del Parque Natural de los Alcornocales, Jerez de la Frontera es la que ofrece una puesta en firme para el desarrollo turístico. Su punto estratégico en la provincia, sumado a sus conexiones e infraestructuras y número de población –supera a todos los municipios por tres o más– hacen que sea el municipio que más valores ponga a través del turismo, siendo una gran fuente de ingresos económicos.

Desde el año 1994, aparece el **Grupo de Desarrollo Rural de los Alcornocales**. Este colectivo es un grupo de acción local cuyos fines y objetivos son los siguientes:

- ✓ Promover el desarrollo local y rural de los municipios de su ámbito territorial.
- ✓ Fomentar, facilitar y promocionar e impulsar toda clase de actividades generadoras de desarrollo económico o social, con cargo a recursos propios o de otras corporaciones, entidades o administraciones públicas o privadas, especialmente aquellas que inciden en su ámbito territorial.
- ✓ Desarrollo y gestión de iniciativas, programas, proyectos y convocatorias de las Administraciones locales, Autonómica, Nacionales y Europeas, así como las promovidas por entidades privadas.
- ✓ Promover programas de formación y empleo, en cualquiera de sus modalidades, que favorezcan el desarrollo e integración de todos los colectivos de su ámbito territorial.
- ✓ Colaborar con otras entidades con fines análogos , para el desarrollo de programas comunes.
- ✓ Impulsar la investigación en materia de desarrollo rural y medio ambiente, en colaboración con Universidades y otras entidades dedicadas a la investigación
- ✓ Recepción, gestión , estudio y financiación con cargo a recursos propios o ajenos de cuantos proyectos se consideren viables.
- ✓ Proporcionar la integración del enfoque de género y juventud
- ✓ Participar en Redes, Asociaciones y Federaciones que contribuyan al desarrollo de su territorio.
- ✓ La gestión de todo tipo de ayudas y actividades destinadas a financiar la Asociación y a la creación de la infraestructura necesaria para garantizar su funcionamiento
- **Formación y sensibilización turística y medioambiental**

Desde la entidad principal que opera en el territorio, el Grupo de Desarrollo local de los Alcornocales, se llevan a cabo diferentes acciones de formación y sensibilización turística y medioambiental. Entre ellas, destacar:

- Mesas temáticas

Cuyo objetivo se centran a mejorar la calidad y competitividad del sector turístico.

- Cursos de Formación Profesional

Cursos que se desarrollan a través de la Conserjería de Empleo. Especialidades como guía turístico, camareros, monitor de educación ambiental,...

- Escuelas taller medioambiental

Acercar a las personas al cuidado medioambiental de los Alcornocales. Los objetivos son la sensibilización ambiental del mismo y lo que significa para el futuro la existencia del parque natural.

- **Otros proyectos y Programas**

- *Programa Conoce los Espacios Naturales Protegidos de Cádiz – P.N. Los Alcornocales (impartido por la Universidad de Cádiz)*

La meta del curso es dar a conocer desde la perspectiva de la E.A. los valores etnográficos, antropológicos y naturales del P.N. Los Alcornocales.

Los objetivos que se plantean son:

- ✓ Contribuir a la difusión de los valores naturales y culturales de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (R.E.N.P.A.) y de la Red Natura 2000.
- ✓ Acercar a la comunidad de la Universidad de Cádiz a la realidad de los espacios naturales protegidos de la provincia de Cádiz incluidos dentro de la Red Natura 2000, en concreto para el curso 2009-10, el Parque Natural Los Alcornocales.
- ✓ Dar a conocer las posibilidades del Parque Natural Los Alcornocales como yacimiento de empleo para los futuros profesionales egresados de la Universidad de Cádiz.
- ✓ Promocionar el uso público del Parque Natural Los Alcornocales.

- ✓ Editar material divulgativo donde se recojan los resultados de los trabajos realizados durante las jornadas.

- *Proyecto FUTUR*, cuyo objetivo principal es aunar a empresas privadas, entidades jurídicas y estatales, para realizar todo tipo de acciones que fomenten, desarrollen, difundan y promocionen una imagen turística mancomún, reconocida, bien consolidada en el sector turístico nacional y que abarque a todos municipios del ámbito territorial de los Alcornocales y sus zonas de influencia.

#### 4. Análisis DAFO

- **Económico**

| <b>DEBILIDADES</b>   | <b>AMENAZAS</b>   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temporalidad del empleo en determinados sectores</li> <li>• Poca imagen de marca Los Alcornocales de cara los productos de la Comarca</li> <li>• Proporción de personas con estudios superiores inferior a la media española</li> <li>• Poca iniciativa empresarial</li> <li>• Caída del sector de la construcción</li> <li>• Ausencia de cualificación en determinados sectores</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grave crisis que azota el país</li> <li>• Descenso de la construcción</li> <li>• Disminución de las aportaciones económicas por parte de la Unión Europea</li> </ul>   |
| <b>FORTALEZAS</b>  | <b>OPORTUNIDADES</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de empresas con sistemas implantados de gestión de calidad y de gestión ambiental</li> <li>• Ordenación del territorio establecida por Estudio 94, ingenieros ambientales</li> <li>• Existencia de empresarios con experiencias comerciales exitosas en</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rentabilización de la marca Los Alcornocales</li> <li>• Lugar idóneo para las energías renovables. Con 300 días de sol al año, la energía solar sería muy aprovechable</li> <li>• El nombre de Alcornocales asociado a grandes empresas</li> </ul> |

|   |  |
|---|--|
| <p>el exterior</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auge del sector de energías renovables</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de la demanda de productos vinculados a los valores naturales</li> <li>• Entrada de inversores europeos</li> </ul> |
|---|--|

- **Turístico**

| <b>DEBILIDADES</b>   | <b>AMENAZAS</b>  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta estacionalidad por dependencia del turismo de sol y playa</li> <li>• Poco aprovechamiento de los recursos naturales y del patrimonio cultural</li> <li>• Poca diversidad de la oferta turística</li> <li>• Baja cualificación de los recursos humanos en el sector</li> <li>• Bajo nivel de gasto del turista, siendo inferior a la media andaluza</li> <li>• Gran dependencia del mercado nacional</li> <li>• Canales de distribución comercial muy frágiles</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran competencia de otros mercados con características similares</li> <li>• Poco reconocimiento de los profesionales del turismo</li> <li>• Baja rentabilidad a corto plazo frente a otros sectores en la zona</li> <li>• Situación de crisis económica</li> <li>• Debilidad de divisas extranjeras frente al euro</li> <li>• Mercado turístico muy competido</li> <li>• Débil presencia de Los Alcornocales en circuitos internacionales (Ej, FITUR)</li> <li>• Pocos paquetes turísticos que ofrezcan Los Alcornocales</li> </ul> |
| <b>FORTALEZAS</b>  | <b>OPORTUNIDADES</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• 300 días de sol al año</li> <li>• Valores patrimoniales, naturales y culturales muy numerosos, diversos y singulares</li> <li>• Destino turístico poco masificado</li> <li>• Existencia de importantes núcleos turísticos (Jerez de la Frontera)</li> <li>• Diferenciación de productos turísticos de Los Alcornocales respecto a la competencia</li> <li>• Posibilidades de desarrollos de los</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localización geográfica estratégica de la Comarca de los Alcornocales</li> <li>• Nuevos modelos de desarrollo turístico con carácter sostenible</li> <li>• Posibilidad de aprovechar la demanda turística de importantes núcleos turísticos (Málaga o Sevilla)</li> <li>• La provincia de Cádiz experimenta un aumento del número de turistas</li> <li>• Existencia de subvenciones por parte de la Junta de Andalucía</li> <li>• Existencia de una normativa y</li> </ul>  |

|   |   |
|---|---|
| productos turísticos de naturaleza y turismo rural <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del número de pernoctaciones</li> <li>• Alto grado de satisfacción de los turistas</li> </ul> | planificación de los Espacios Naturales Protegidos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de la oferta turística reglada</li> </ul> |
|---|---|

## PARTE 2. PLAN DE ACCIÓN

El Programa de Turismo Sostenible de Los Alcornocales se enmarca dentro de la iniciativa por parte de la Junta de Andalucía de Turismo Sostenible Horizonte 2020, cuyo objetivo principal es el de consolidar la sostenibilidad integral y la competitividad del turismo como sector estratégico de la economía andaluza, generando empleos de calidad y con un gran desarrollo económico.

El ámbito de intervención geográfico del Programa de Turismo Sostenible de Los Alcornocales se extienden por los siguientes municipios de Cádiz y un municipio de Málaga:

| Cádiz                    |                          | Málaga                |
|--------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Alcalá de Los Gazules    | Castellar de La Frontera | Cortés de la Frontera |
| Algar                    | Jerez de La Frontera     |                       |
| Algeciras                | Jimena de La Frontera    |                       |
| Arcos de La Frontera     | Medina-sidonia           |                       |
| Los Barrios              | Prado del Rey            |                       |
| Benalup-casas Viejas     | San José del Valle       |                       |
| Benaocaz                 | Tarifa                   |                       |
| El Bosque                | Ubrique                  |                       |
| Castellar de La Frontera |                          |                       |

- **Grupos a los que va dirigido el Programa**

La cooperación y coordinación entre municipios, sector público y privado, entidades de desarrollo rural y resto de agentes económicos y sociales deben ser primordiales de cara a la ejecución del presente programa de desarrollo turístico sostenible.

El programa va dirigido a:

- ✓ *Empresarios turísticos*

Es fundamental en el éxito de este Programa, liderando las acciones que se lleven a cabo y, que por tanto, deben promover la oferta o promover y llevar a cabo la creación de productos turísticos.

- ✓ *Entidades locales*

La cooperación de la entidades locales juega un papel destacado a la hora de llevar a cabo el modelo de gestión sostenible. Por ello, es muy importante la búsqueda del mutuo beneficio de las partes.

- ✓ *Colectivos sociales*

La implicación de todos los colectivos sociales presentes en el territorio se presenta capital en el devenir del programa. Pertenecen a este colectivo los agricultores, hermandades, entidades juveniles y de mujeres, cazadores, ecologistas, etc.

- ✓ *Empresas no turísticas*

La actividad turística incide de manera considerable con actividades no catalogadas como turísticas, pero que se benefician de la misma como pueden ser empresas de servicios de transporte, suministros y comercio.

- ✓ *Población Local*

Debe ser como el cualquier proyecto sostenible, el principal beneficiario de cara al empleo y también como principal acogedor de los visitantes su lado mas afable.

- ✓ *Espacio Natural de los Alcornocales*

El Espacio Natural de los Alcornocales es el presente, y por lo tanto es beneficiario del programa en la actividad turística presente con sus debidos

criterios sostenibles como es la conservación del medio natural frente a la mano humana.

### **5. Objetivos Específicos del Programa de Turismo Sostenible**

Son cuatro los objetivos específicos principales que persigue el desarrollo del Programa de Turismo Sostenible:

#### ➤ **Creación de productos turísticos.**

La Comarca de los Alcornocales posee una excepcional variedad de recursos naturales y culturales. El Espacio Natural es de gran riqueza patrimonial y, por tanto, todo esto hace que sea un gran potencial turístico.

Dentro de este objetivo, el Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible de Los Alcornocales pretende llevar a cabo acciones dirigidas a crear, mejorar y consolidar la oferta de productos y servicios turísticos en todo el ámbito.

El turismo rural es la prioridad de cara a la creación de productos y servicios, además de las mejoras de alojamientos con respecto a un aumento de plazas de éstas en zonas de escasa oferta que promueva el beneficio local con un aumento de pernoctaciones y gasto de los turistas.

Otra de las acciones será la puesta en valor de la Ruta del Toro que se lleva a lo largo de la Comarca de los Alcornocales. La ruta del Toro reúne junto a su tipismo y su monumentalidad artística de verdadero valor, la singularidad de que a lo largo de su recorrido pueden contemplarse las diversas ganaderías de toros de lidia que pastan en sus campos, constituyendo el toro bravo, en su ámbito natural, una estampa de insólita belleza.

La ruta del vino y el flamenco con parada en Jerez de la Frontera debe ser un punto de parada para cualquier turista poniendo de manifiesto los edificios de interés arquitectónicos, centros de interpretación y oferta complementaria.

En cuanto al turismo de naturaleza, ni que decir que la oferta es bastante amplia pero que, sin embargo, se deben de mejorar y ofertar de cara al turista al Parque Natural de los Alcornocales. Aquí podemos destacar el Río de la Miel o la Subida al Picacho.



**Ilustración 5. Monte Picacho en el Parque Natural de los Alcornocales**

**Fuente: Imágenes de Google**

La puesta en valor de los recursos culturales es otro objetivo prioritario como la creación de un museo de artes y costumbres y creaciones de poblados forestales que reflejen la historia reciente y los paisajes del territorio.

➤ **Fortalecer la competitividad del sector turístico local existente.**

Este objetivo plantea el apoyo de iniciativas a emprendedores para la creación de nuevos productos ligados al turismo de interior, asociados al turismo de naturaleza y rural, como pueden ser rutas de senderismo e hípica. También rutas en todoterrenos por lugares insólitos del territorio.

➤ **Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico.**

Las iniciativas que inciden en este objetivo comprende la actuación del centro turístico consolidado como Jerez de la Frontera. Tanto su casco antiguo como la historia de esta ciudad –la cuarta más poblada de Andalucía–, hacen que sea una ciudad a tener en cuenta de cara a mantener y mejorar turísticamente.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es la de que las personas minusválidas que vayan en sillas de ruedas tengan ofertado acceso al Parque Natural y puedan disfrutar, facilitándose la posibilidad de acceso a éstos. En este punto, es importante destacar que ya existe una ruta –Valdelinfierno en Los Barrios– que permite el acceso al parque de sillas de ruedas y coches de niños. Esto no quita la creación de más rutas accesibles a personas con discapacidad.

Por último destacar en este objetivo, la creación de un alojamiento tipo lodge en el epicentro del Parque Natural de los Alcornocales que se adapte al entorno de manera sostenible y en el que los visitantes puedan apreciar la belleza del parque, respirar el aire fresco y disfrutar de la naturaleza en todo su esplendor.



**Ilustración 5. Ejemplo de Ecolodge en el Parque Natural de los Alcornocales**

**Fuente: Luna Lodge Costa Rica**

- **Implantación de sistemas y herramientas de gestión medioambiental que mejoren los existentes.**

Este objetivo es primordial de cara al Patrimonio Natural al que va dirigido este Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible. La mejora de normas e

implantación de normas de calidad de cara al sector turístico deben ser promovidas por parte de la Diputación de Cádiz.

De cara a las empresas también es importante la eficiencia y adecuación productiva de éstas, las cuales deben adaptarse a las nuevas posibilidades tecnológicas, con resultados favorables constatados para el balance económico como para el medio ambiente global en general, y el entorno más cercano en particular.

## 6. Tipos de Acción del Programa de Turismo Sostenible

### CREACION DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

- ***Creación de centros de interpretación turísticos***

La creación de dos centros de interpretación turísticos es una acción primordial para acercar al turista el conocimiento de los valores naturales y etnográficos de la Comarca de los Alcornocales.

Las zonas elegidas serían la que se encuentra en el municipio de Jerez de la Frontera, debido a que cuenta con la mayor capacidad para albergar turistas y la que se encuentra más accesible.

En cuanto al otro centro de interpretación al sur del Parque Natural, zona por determinar entre Castellar de la Frontera y Algeciras. Muchos visitantes también que inicien su experiencia por la cara sur también posean un centro de interpretación y ayuda.

En cuanto al centro de interpretación existente “El Aljibe” que se encuentra en el municipio de Alcalá de los Gazules debe seguir con su iniciativa con escolares y grupos para la visita.

- ***Recreación de hechos históricos***

El Parque Natural de los Alcornocales está enclavado en un lugar estratégico, junto a él se unen el Atlántico con el Mediterráneo y, casi, Europa con África. En la posición geográfica donde se encuentra se han dado grandes acontecimientos históricos que han dejado un gran valor patrimonial, tanto de carácter natural como cultural.

La recreación histórica de la misma representa un valor patrimonial indiscutible a tener en cuenta. En los centros de interpretación, oficinas turísticas como en

los diferentes municipios se debe de poner de manifiesto los hechos históricos que acontecieron en el Parque Natural de Los Alcornocales.

Apreciar los monumentos megalíticos, los restos fenicios, romanos y árabes que aun residen es cascós históricos de municipios como Jimena de la Frontera, Castellar de la Frontera o Medina Sidonia son magníficos ejemplos que escenifican la historia de estas tierras.

- ***Creación de nuevas rutas turísticas***

Hasta ahora las rutas más conocidas en el Parque Natural de Los Alcornocales son las siguientes:

- Ruta Río de la Miel
- Ruta Río Guadalmesí
- Ruta de San Carlos de Tiradero
- Ruta Tajo de las Figuras
- Ruta de los Molinos
- Ruta Vereda Ubrique – Asomadillas
- Garganta del Puerto Oscuro
- Ruta Río Hozgarganta
- Ruta Laguna del Moral
- Sendero Subida al Picacho
- Sendero Subida al Aljibe

Sin embargo, en los más de 170.000 hectáreas que cuenta el Parque Natural surgen nuevas rutas. En este caso, podrían ser incorporadas a rutas oficiales las que propone PavosTrones en su página web (<http://pavostrotones.blogspot.com.es/p/los-alcornocales.html>) como son:

- Cruz del Romero
- Arroyo Atrera – Cabeza de Santa María
- Vereda de Patrite
- Garganta del Capitán por lo molinos de Botafuegos
- Garganta de Bogas
- Canuto del Prior
- Cañón de las Buitreras
- Garganta de la Pulga

- Garganta de Puerto Oscuro
- Montera del Torero
- Valdeinfierno
- De Puerto Galiz a Jimena de la Frontera

- ***Recuperación y puesta en valor turístico del patrimonio monumental***

Dos actuaciones son fundamentales para el patrimonio monumental del territorio, la primera es la recuperación y puesta en valor del Castillo de Castellar de la Frontera, y el segundo el Conjunto Monumental del Castillo de Jimena de la Frontera.

- ***Puesta en valor de recursos turísticos existentes***

En este objetivo el modelo de actuación va dirigido a aquellas poblaciones como Medina Sidonia o Castellar de la Frontera, las cuales poseen grandes recursos turísticos que se encuentran obsoletos. Por su parte, ni que decir que Jerez de la Frontera posee buenos recursos turísticos que en este Programa detallaremos su puesta en valor mediante unas líneas de actuación.

- ***Apertura de nueva oficina de información turística***

Como acción paralela a los compromisos recogidos en la Carta Europea de Turismo Sostenible que calificará a las empresas adheridas como punto de información turística, se plantea la creación de una oficina de información turística en la zona sur del Parque Natural como Algeciras o Castellar que funcione a la par con la existente en Alcalá de los Gazules y mejore la cobertura informativa en la parte sur, la cual es la que presenta un mayor déficit.

Cabe destacar que estas oficinas se solicitan los permisos necesarios para las diferentes rutas de senderismo.

- ***Creación de nuevos productos turísticos***

Es necesario ampliar la oferta de alojamiento, sobre todo en áreas rurales de interior como Jimena de la Frontera, San José del Valle, Cortés de la Frontera y Medina Sidonia. Esta necesidad debe encontrar sus respuesta en acciones promovidas tanto por la iniciativa pública como privada.

Una de las iniciativas es la apertura de un Museo de la Historia del Parque Natural de Los Alcornocales en la localidad de Alcalá de los Gazules, junto al puesto de información turística en el que se refleje el patrimonio natural, cultural e histórico del territorio.

Y por último, llevar a cabo la creación de un establecimiento turístico tipo *lodge*, el cual sea reconocido el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de la comunidad local, que busque el éxito en prácticas innovadoras y sostenibles, que influyan en el sector turístico.

- **Mejora de los establecimientos turísticos existentes**

Por parte de la Junta de Andalucía se intentará que promueva ciertas subvenciones a aquellos alojamientos rurales que decidan mejorar sus establecimientos de manera que se rijan por unas políticas sostenibles constatadas en hechos.

Además dotar de una categoría especial a aquellos alojamientos que fijen políticas sostenibles.

## **FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO LOCAL**

El ayuntamiento de Alcalá de los Gazules propone la creación de actividades ligadas al patrimonio natural de la zona del Río de la Miel como pueden ser *Rafting*.

En cuanto a la Asociación Grupo de Desarrollo Rural de Los Alcornocales (GDR), se pretende la incorporación de sistemas de procesos de tecnificación e innovación tecnológica en la gestión de la actividad turística y de la empresa.

## **CREACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS ESPACIOS TURÍSTICOS**

Entre las líneas de acción para este punto, cabe destacar lo siguiente:

- **Embellecimiento de los entornos y accesos a los recursos**

Mejora de las carreteras secundarias con accesos al Parque Natural de Castellar de la Frontera, Alcalá de los Gazules y Jimena de la Frontera.

- **Señalización turística**

La señalización juega un papel fundamental de cara al turista. Por ello, la señalización de rutas es fundamental y muchas de ellas se encuentran deterioradas y necesitan de sustitución.

- **Recuperación y tratamiento paisajístico**

Sobre todo en zonas del sur, donde la imagen del paisaje queda deteriorada por las nubes de gases que se inician por la refinería de petróleo cercana a Algeciras.

- **Rehabilitación para uso turístico de aquel material inmueble con más de 50 años de antigüedad**

El Castillo de Castellar de la Frontera y de Jimena de la Frontera son dos proyectos de recuperación de cara al futuro, así como diferentes bodegas de Jerez de la Frontera como pueden ser González Byass.

## **IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**

- **Implantación de sistemas de gestión en las empresas e instalaciones turísticas**

Estas acciones se representan en forma de mejora de las normas de calidad y servicios. Las políticas de gestión eficientes son fundamentales de cara esta acción.

También hay que concienciar, no solo al empresario, sino a todos los trabajadores de cara a la actividad turística que representan.

- **Implementación de instalaciones dirigidas al uso de energías no contaminantes, sistemas de ahorro energético y de agua**

Como bien antes se dijo, que la Junta de Andalucía compensaría a aquellos que constaten el uso de políticas sostenibles, este punto de acción es fundamental de cara a ello. Se pretende que se mejore la eficiencia y gestión, en plena sintonía con este Programa de Turismo Sostenible y en consonancia con el valor natural del territorio.

## 7. Matriz Resumen de Objetivos Específicos, Tipos de Acción y Proyectos Específicos

| Objetivos   | Tipos de Acción y Proyectos Específicos  |
|---|--|
| Creación de productos turísticos                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de Centros de Interpretación Turísticos</li> <li>• Recreación de hechos históricos</li> <li>• Creación de nuevas rutas turísticas</li> <li>• Recuperación y puesta en valor turístico del Patrimonio Monumental</li> <li>• Puesta en valor de recursos turísticos existentes</li> <li>• Apertura de nueva oficina de información turística</li> <li>• Creación de nuevos productos turísticos</li> <li>• Mejora de los establecimientos turísticos existentes</li> </ul> |
| Fortalecer la competitividad del sector turístico local           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de actividades por localidades</li> <li>• Incorporación de sistemas de procesos de tecnificación e innovación tecnológica en la gestión de la actividad turística y de la empresa</li> </ul>   |
| Creación, mantenimiento y mejora de los espacios turísticos       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Embellecimiento de los entornos y accesos a los recursos</li> <li>• Señalización turística</li> <li>• Recuperación y tratamiento paisajístico</li> <li>• Rehabilitación para el material inmueble con más de 50 años del territorio</li> </ul>  |
| Implantación de sistemas y herramientas de gestión medioambiental | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantación de sistemas de gestión en las empresas e instalaciones turísticas</li> <li>• Implementación de instalaciones dirigidas al uso de energías no contaminantes, sistemas de ahorro energético y de agua</li> </ul>   |

- Inversión económica prevista por tipo de acción y proyecto

| <b>Tipos de Acción y Proyectos Específicos</b>  | <b>Inversión Económica (€)</b> |
|---|--------------------------------|
| <b>Creación de productos turísticos</b>   | <b>15.230.000</b>              |
| • Creación de Centros de Interpretación Turísticos  | 2.000.000                      |
| • Recreación de hechos históricos   | 20.000                         |
| • Creación de nuevas rutas turísticas   | 1.000.000                      |
| • Recuperación y puesta en valor turístico del Patrimonio Monumental  | 400.000                        |
| • Puesta en valor de recursos turísticos existentes   | 800.000                        |
| • Apertura de nueva oficina de información turística  | 10.000                         |
| • Creación de nuevos productos turísticos   | 5.000.000                      |
| • Mejora de los establecimientos turísticos existentes  | 5.000.000                      |
| <b>Fortalecer la competitividad del sector turístico local</b>  | <b>750.000</b>                 |
| • Creación de actividades por localidades   | 700.000                        |
| • Incorporación de sistemas de procesos de tecnificación e innovación tecnológica en la gestión de la actividad turística y de la empresa | 50.000                         |
| <b>Creación, mantenimiento y mejora de los espacios turísticos</b>  | <b>2.150.000</b>               |
| • Embellecimiento de los entornos y accesos a los recursos  | 1.000.000                      |
| • Señalización turística  | 200.000                        |
| • Recuperación y tratamiento paisajístico   | 200.000                        |
| • Rehabilitación para el material inmueble con más de 50 años del territorio  | 750.000                        |

|  |                   |
|--|-------------------|
| <b>Implantación de sistemas y herramientas de gestión medioambiental</b>   | <b>80.000</b>     |
| • Implantación de sistemas de gestión en las empresas e instalaciones turísticas   | 70.000            |
| • Implementación de instalaciones dirigidas al uso de energías no contaminantes, sistemas de ahorro energético y de agua | 10.000            |
| <b>Inversión Total Aproximada</b>  | <b>18.210.000</b> |

**Nota: inversión económica aproximada**

## DESGLOSE DE PROYECTOS

|                          |  |         |         |           |
|--------------------------|--|---------|---------|-----------|
| Titulo del Proyecto      | Apertura de Centros de Interpretación en Jerez de la Frontera y Algeciras  |         |         |           |
| Objetivo                 | Creación de productos turísticos   |         |         |           |
| Tipo de Acción           | Creación de Centros de Interpretación Turísticos   |         |         |           |
| Descripción              | Ambos municipios albergan una gran cantidad de población y Jerez de la Frontera tiene una gran afluencia turística destacable y cuyo proyecto será llevado a cabo con el fin de proporcionar a los turistas mayor información para la visita al Parque Natural |         |         |           |
| Entidad(es)              | Ayuntamientos de Jerez de la Frontera y Algeciras  |         |         |           |
|                          | 2017   | 2018    | 2019    | Total     |
| Presupuesto y Calendario | 700.000  | 700.000 | 600.000 | 2.000.000 |



**Ilustración 6. Imagen orientativa del Centro de Interpretación**

**Fuente: Google Imágenes**

|                          |   |       |       |        |
|--------------------------|---|-------|-------|--------|
| Titulo del Proyecto      | Museo Paleontológico en los Centros de Interpretación   |       |       |        |
| Objetivo                 | Creación de productos turísticos  |       |       |        |
| Tipo de Acción           | Recreación de hechos históricos   |       |       |        |
| Descripción              | Los centros de interpretación deben proporcionar en sus locales físicos imágenes y descripciones de hechos históricos relevantes en el Parque Natural, que nutran al turista de información del mismo. Por ello, en el local especificado deberán de adecuarse equipamientos adecuados para su reconocimiento, difusión y conservación. |       |       |        |
| Entidad(es)              | Ayuntamientos de Alcalá de los Gazules, Jerez de la Frontera y Algeciras  |       |       |        |
|                          | 2017  | 2018  | 2019  | Total  |
| Presupuesto y Calendario | 12.000  | 4.000 | 4.000 | 20.000 |



Ilustración 7. Imagen orientativa del Museo Paleontológico dentro de los centros de interpretación

Fuente: Google Imágenes

|                          |   |         |         |           |
|--------------------------|---|---------|---------|-----------|
| Titulo del Proyecto      | Nuevas Rutas Turísticas   |         |         |           |
| Objetivo                 | Creación de productos turísticos  |         |         |           |
| Tipo de Acción           | Creación de nuevas rutas turísticas   |         |         |           |
| Descripción              | PavosTrones es un experto en rutas en el Parque Natural de Los Alcornocales. Amante de la naturaleza y el senderismo, creó su propio portal web con diferentes rutas que no están declaradas. Es un buen momento para sacar adelante nuevas rutas y ayudar a un amante y experto de la naturaleza dentro del Parque Natural de Los Alcornocales |         |         |           |
|                          | 2017  | 2018    | 2019    | Total     |
| Presupuesto y Calendario | 350.000   | 350.000 | 300.000 | 1.000.000 |

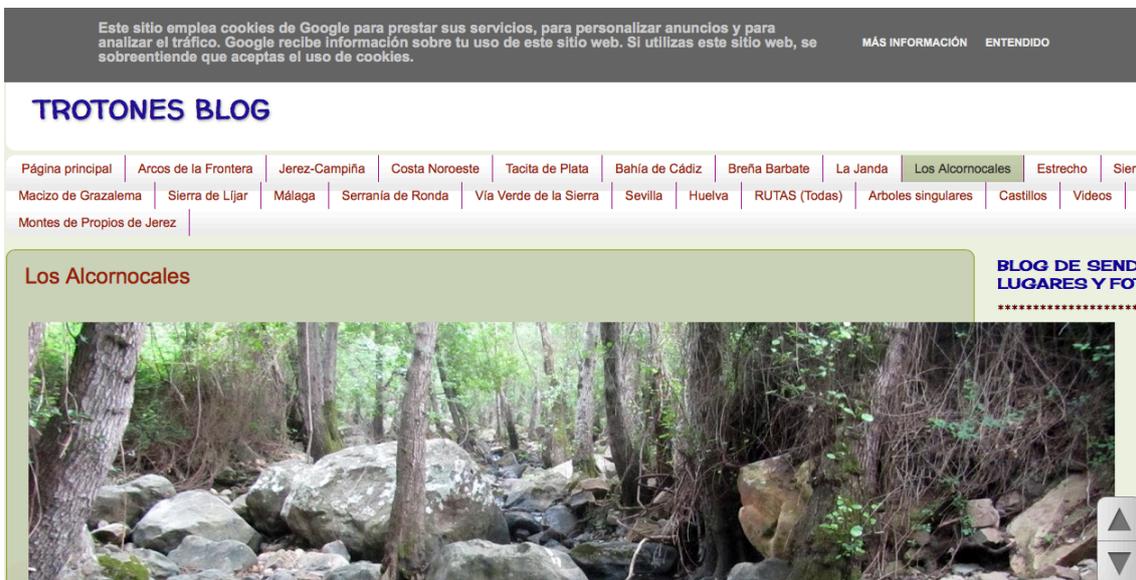


Ilustración 8. Captura del Blog de PavosTrones

Fuente: <http://pavostrotones.blogspot.com.es/p/los-alcornocales.html>

|                          |   |         |         |         |
|--------------------------|---|---------|---------|---------|
| Titulo del Proyecto      | Puesta en valor los Castillos de Castellar de la Frontera y cascos antiguos de Jerez de la Frontera y Medina Sidonia  |         |         |         |
| Objetivo                 | Creación de productos turísticos  |         |         |         |
| Tipo de Acción           | Recuperación y puesta en valor turístico del Patrimonio Monumental  |         |         |         |
| Descripción              | La fortaleza del Castillo de Castellar, así como los cascos antiguos de Jerez de la Frontera y Medina Sidonia deben ser puesto en valor de cara al turista que visita el territorio. Esta oferta turística merece especial atención de cara al turista. |         |         |         |
| Entidad(es)              | Ayuntamientos de Castellar de la Frontera, Jerez de la Frontera y Medina Sidonia  |         |         |         |
|                          | 2017  | 2018    | 2019    | Total   |
| Presupuesto y Calendario | 150.000   | 150.000 | 100.000 | 400.000 |



Ilustración 9. Imagen del Castillo de Castellar de la Frontera

Fuente: Google Imágenes

|                          |  |         |         |         |
|--------------------------|--|---------|---------|---------|
| Titulo del Proyecto      | Puesta en valor de los recursos existentes en municipios con mucha presencia turística   |         |         |         |
| Objetivo                 | Creación de productos turísticos   |         |         |         |
| Tipo de Acción           | Puesta en valor de recursos turísticos existentes  |         |         |         |
| Descripción              | Localidades como Jerez de la Frontera y los municipios de los pueblos blancos como son Ubrique, Benaocaz, Benalup,... deben ser reivindicados de cara a la promoción turística |         |         |         |
| Entidad(es)              | Ayuntamientos locales  |         |         |         |
|                          | 2017   | 2018    | 2019    | Total   |
| Presupuesto y Calendario | 300.000  | 300.000 | 200.000 | 800.000 |



**Ilustración 10. Imagen de la Catedral de Jerez de la Frontera, un recurso turístico que se debe poner en valor**

**Fuente: Google Imágenes**

|                          |  |       |       |        |
|--------------------------|--|-------|-------|--------|
| Titulo del Proyecto      | Apertura Oficina de Información Turística en la zona sur del Parque Natural de Los Alcornocales  |       |       |        |
| Objetivo                 | Creación de productos turísticos   |       |       |        |
| Tipo de Acción           | Apertura de nueva oficina de información turística   |       |       |        |
| Descripción              | Al igual que el centro de interpretación en el lado sur del Parque Natural, la presencia de una oficina en la parte sur para el público turístico que acceda al mismo por la cara sur. |       |       |        |
| Entidad(es)              | Ayuntamiento de Algeciras  |       |       |        |
|                          | 2017   | 2018  | 2019  | Total  |
| Presupuesto y Calendario | 4.000  | 4.000 | 2.000 | 10.000 |



**Ilustración 11. Imagen de la Bahía de Algeciras desde el Parque Natural de Los Alcornocales**

**Fuente: Google Imágenes**

|                          |  |           |           |           |
|--------------------------|--|-----------|-----------|-----------|
| Titulo del Proyecto      | <i>Lodge</i>   |           |           |           |
| Objetivo                 | Creación de productos turísticos   |           |           |           |
| Tipo de Acción           | Creación de nuevos productos turísticos  |           |           |           |
| Descripción              | La creación de un <i>lodge</i> regido por políticas sostenibles que ya son llevados a cabo en otros parques nacionales de otras partes del mundo. Es una idea a llevar a cabo y que permitiría al turista recibir una experiencia única dentro del Parque Natural de Los Alcornocales. |           |           |           |
| Entidad(es)              | Asociación para el Desarrollo Rural Los Alcornocales   |           |           |           |
|                          | 2017   | 2018      | 2019      | Total     |
| Presupuesto y Calendario | 2.000.000  | 2.000.000 | 1.000.000 | 5.000.000 |



**Ilustración 12. Imagen tipo Ecolodge que se pretende instaurar en el Parque Nacional de los Alcornocales**

**Fuente: Google Imágenes**

|                          |  |           |           |           |
|--------------------------|--|-----------|-----------|-----------|
| Titulo del Proyecto      | Subvención aquellas empresas que constaten el uso de unas políticas sostenibles  |           |           |           |
| Objetivo                 | Creación de productos turísticos   |           |           |           |
| Tipo de Acción           | Mejora de los establecimientos turísticos existentes   |           |           |           |
| Descripción              | Aquellas empresas que constaten mediante hechos el uso de una política sostenible y responsable recibirán ayudas por parte de la Junta de Andalucía. |           |           |           |
| Entidad(es)              | Junta de Andalucía   |           |           |           |
|                          | 2017   | 2018      | 2019      | Total     |
| Presupuesto y Calendario | 2.000.000  | 2.000.000 | 1.000.000 | 5.000.000 |



|                          |  |        |        |        |
|--------------------------|--|--------|--------|--------|
| Titulo del Proyecto      | Incorporación de sistemas de procesos de innovación tecnológica en las empresas turísticas |        |        |        |
| Objetivo                 | Fortalecer la competitividad del sector turístico local                                    |        |        |        |
| Tipo de Acción           | Creación de actividades por localidades  |        |        |        |
| Descripción              | Mayor presencia en Internet y de tecnologías ligadas a las redes informáticas.             |        |        |        |
| Entidad(es)              | Asociación Grupo de Desarrollo Rural de Los Alcornocales (GDR)                             |        |        |        |
|                          | 2017   | 2018   | 2019   | Total  |
| Presupuesto y Calendario | 20.000   | 20.000 | 10.000 | 50.000 |

|                          |   |         |         |         |
|--------------------------|---|---------|---------|---------|
| Titulo del Proyecto      | Creación de Actividades según localidad   |         |         |         |
| Objetivo                 | Fortalecer la competitividad del sector turístico local   |         |         |         |
| Tipo de Acción           | Incorporación de sistemas de procesos de tecnificación e innovación tecnológica en la gestión de la actividad turística y de la empresa                 |         |         |         |
| Descripción              | Creación de actividades según el sitio, por ejemplo actividades de Rafting en el rio de la Miel propuesto por el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules. |         |         |         |
|                          | 2017  | 2018    | 2019    | Total   |
| Presupuesto y Calendario | 250.000   | 250.000 | 200.000 | 700.000 |

|                          |   |         |         |           |
|--------------------------|---|---------|---------|-----------|
| Titulo del Proyecto      | Mejora de Carreteras Secundarias de acceso al Parque Natural de los Alcornocales        |         |         |           |
| Objetivo                 | Creación, mantenimiento y mejora de los espacios turísticos                             |         |         |           |
| Tipo de Acción           | Embellecimiento de los entornos y accesos a los recursos                                |         |         |           |
| Entidad(es)              | Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, Alcalá de los Gazules y Jimena de la Frontera |         |         |           |
|                          | 2017  | 2018    | 2019    | Total     |
| Presupuesto y Calendario | 350.000   | 350.000 | 300.000 | 1.000.000 |

|                          |  |        |        |         |
|--------------------------|--|--------|--------|---------|
| Titulo del Proyecto      | Mejora de Señalización Turística   |        |        |         |
| Objetivo                 | Creación, mantenimiento y mejora de los espacios turísticos                    |        |        |         |
| Tipo de Acción           | Señalización turística   |        |        |         |
| Descripción              | Mejoras de Señalización de accesos al Parque Natural y de promoción del mismo. |        |        |         |
| Entidad(es)              | Junta de Andalucía y Diputación de Cádiz                                       |        |        |         |
|                          | 2017   | 2018   | 2019   | Total   |
| Presupuesto y Calendario | 80.000   | 80.000 | 40.000 | 200.000 |

|                          |   |        |        |         |
|--------------------------|---|--------|--------|---------|
| Titulo del Proyecto      | Recuperación del Paisaje desgastado en la zona sur  |        |        |         |
| Objetivo                 | Creación, mantenimiento y mejora de los espacios turísticos   |        |        |         |
| Tipo de Acción           | Recuperación y tratamiento paisajístico   |        |        |         |
| Descripción              | La emisión de gases desde las refinerías al sur de la provincia gaditana deben de adoptar medidas para emitir menos gases contaminantes . De todas maneras, la plantación de arboles en tal zona de recuperación. |        |        |         |
| Entidad(es)              | Diputación de Cádiz   |        |        |         |
|                          | 2017  | 2018   | 2019   | Total   |
| Presupuesto y Calendario | 80.000  | 80.000 | 40.000 | 200.000 |

|                          |  |         |         |         |
|--------------------------|--|---------|---------|---------|
| Titulo del Proyecto      | Rehabilitación de los Castillos de Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera y Bodegas jerezanas |         |         |         |
| Objetivo                 | Creación, mantenimiento y mejora de los espacios turísticos  |         |         |         |
| Tipo de Acción           | Rehabilitación para el material inmueble con más de 50 años del territorio                             |         |         |         |
| Entidad(es)              | Junta de Andalucía   |         |         |         |
|                          | 2017   | 2018    | 2019    | Total   |
| Presupuesto y Calendario | 250.000  | 250.000 | 200.000 | 700.000 |

|                          |   |        |        |        |
|--------------------------|---|--------|--------|--------|
| Titulo del Proyecto      | Implantación de Calidad en los servicios de carácter medioambiental   |        |        |        |
| Objetivo                 | Implantación de sistemas y herramientas de gestión medioambiental   |        |        |        |
| Tipo de Acción           | Implantación de sistemas de gestión en las empresas e instalaciones turísticas  |        |        |        |
| Descripción              | Este proyecto es fundamental para el Programa, el cual se deben de adoptar unas medidas correctas y responsables con el medio ambiente. |        |        |        |
| Entidad(es)              | Junta de Andalucía y Ayuntamientos Locales  |        |        |        |
|                          | 2017  | 2018   | 2019   | Total  |
| Presupuesto y Calendario | 25.000  | 25.000 | 20.000 | 70.000 |

|                          |  |       |       |        |
|--------------------------|--|-------|-------|--------|
| Titulo del Proyecto      | Subvención para políticas sostenibles  |       |       |        |
| Objetivo                 | Implantación de sistemas y herramientas de gestión ambiental   |       |       |        |
| Tipo de Acción           | Implementación de instalaciones dirigidas al uso de energías no contaminantes, sistemas de ahorro energético y de agua |       |       |        |
| Entidad(es)              | Junta de Andalucía   |       |       |        |
|                          | 2017   | 2018  | 2019  | Total  |
| Presupuesto y Calendario | 3.000  | 3.000 | 4.000 | 10.000 |

### **PARTE 3. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

#### **8. Ejecución, Seguimiento y Evaluación**

##### ***a) Estrategias para la ejecución***

Los miembros de la Asociación de Desarrollo Rural de los Alcornocales (GDR), junto a su dinámica y colaboración en el Parque Natural, unido al conocimiento del territorio hacen que éstos sean fundamentales para llevar a cabo su ejecución y puesta en marcha con el objetivo común de ampliar y mejorar el desarrollo de la actividad turística en la Comarca de los Alcornocales.

Los parámetros seguidos para la ejecución serán los expuestos en la Carta Europea de Turismo Sostenible donde la participación es el elemento clave de cara a los Planes de Acción.

En este caso, la ejecución se llevará a cabo desde la Asociación de Desarrollo Rural de los Alcornocales, que agrupa los 17 municipios de los que consta el territorio del Parque Natural, los empresarios turísticos, grupos de desarrollo rural, sindicatos y cajas de ahorros.

El Promotor debe asumir los siguientes principios:

- Enfoque Participativo
- Colaboración y cooperación público-privada
- Complementariedad
- Subsidiariedad

#### **FINES**

El fin primordial es la realización de actividades que contribuyan al correcto desarrollo de la economía de la Comarca de los Alcornocales, cuyas acciones potencien y mejoren el medio ambiente del territorio.

Establecer e investigar nuevas formas de aprovechamiento de recursos infrautilizados.

Ejecución de acciones coordinadas y conjuntas que incentiven la planificación y promoción turística de los municipios que ocupa el territorio.

Participar en la implementación de Plan de Turismo

#### **FUNCIONAMIENTO**

Los órganos de gobiernos estarán compuesto de la siguiente forma:

- Órgano Supremo: Asamblea de Socios
- Órgano de Gobierno: Junta Directiva

Nota: reunión dos veces al año y los acuerdos por mayoría simple.

Las funciones de la Junta Directiva serán la interpretación de los estatutos y la resolución de cuestiones no previstas.

Presidente: representante de la Asociación. Su función es la de presidir, ejecutar acuerdos, pagos, etc.

Secretario: funcionamiento administrativo

Tesorero: funcionamiento económico

### **CONDICIÓN DE SOCIO**

Cualquier entidad pública o privada interesada en los objetivos de la asociación y que se ubique en los municipios del territorio.

### **DERECHO A VOTO**

Diputación de Cádiz y Málaga

Administraciones Públicas: Ayuntamientos

Asociaciones

Empresas

### **FINANCIACIÓN**

Cuotas de socios, aportaciones voluntarias, donaciones, subvenciones, ingresos del patrimonio y generados por las actividades realizadas.

#### ***b) Mecanismos y acuerdos Institucionales y de Colaboración***

La Asociación está compuesta mediante acuerdos entre los 17 municipios que conforman el territorio, 4 entidades de desarrollo de la Comarca, un sindicato y – empresas. A continuación quedan expuestas:

## ENTIDADES LOCALES

| Municipios               | Nombre Alcalde                                 | Vocal Representante                        |
|--------------------------|--|--|
| Alcalá de Los Gazules    | D. Javier Pizarro Ruiz                         | D. Jesús Barrera Román                     |
| Algar                    | D <sup>a</sup> . María José Villagrán Richarte | D. Custodio Andrades Sánchez               |
| Algeciras                | D. José Ignacio Landaluce                      | D. José Ignacio Landaluce                  |
| Arcos de La Frontera     | D. Isidoro Gambín Jaén                         | D <sup>a</sup> . Ana Belén Carrera Armario |
| Los Barrios              | D. Jorge Romero Salazar                        | D. Miguel Fermín Alconchel                 |
| Benalup-casas Viejas     | D <sup>a</sup> . Amalia Romero Benítez         | D. Francisco González Cabaña               |
| Benaocaz                 | D. Antonio Venegas Caro                        | D <sup>a</sup> . Nieves Caro Jiménez       |
| El Bosque                | D <sup>a</sup> . Inmaculada Gil López          | D <sup>a</sup> . Inmaculada Gil López      |
| Castellar de La Frontera | D. Juan Casanova Correa                        | D. Juan Casanova Correa                    |
| Cortes de La Frontera    | D. José Damián García Berbén                   | D. Jesús Pino Mejías                       |
| Jerez de La Frontera     | D <sup>a</sup> María del Carmen Sánchez Díaz   | D <sup>a</sup> Laura Álvarez Cabrera       |
| Jimena de La Frontera    | D. Pascual Collado Soraiva                     | D. Jesús Solís Trujillo                    |
| Medina-sidonia           | D. Manuel Macías Herrera                       | D <sup>a</sup> . Jenifer Gutiérrez Ruiz    |
| Prado del Rey            | D <sup>a</sup> María Josefa Lara Mateos        | D <sup>a</sup> María Josefa Lara Mateos    |
| San José del Valle       | D. Antonio González Carretero                  | D <sup>a</sup> . Isabel Moya Bermúdez      |
| Tarifa                   | D. Francisco Ruiz Giráldez                     | D. Ezequiel Andreu Cazalla                 |
| Ubrique                  | D. Manuel Toro Rincón                          | D. Manuel Toro Rincón                      |

Fuente: elaboración propia

## OTROS ORGANISMOS

| Organismo   | Cargo   | Municipio        |
|---|---|------------------|
| Asociación Grupo de Desarrollo Local de los Alcornocales  | Gerencia – D. Guillermo Antonio Caballero Rubio | Todos            |
| Fundación Jaime González Gordón                           | D. Jaime González Gordón                        | Jerez de la Fra. |
| Fundación Migres  | Observatorio Aves                               | Sevilla          |
| CCOO. Andalucía   |   | Sevilla          |
| Conserjería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio |   | Sevilla          |

Fuente: elaboración propia

## EMPRESAS

| Empresa                        | Representante                        | Municipio             |
|--------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|
| Hotel La Palmosa               | D <sup>a</sup> . María Luisa Villard | Alcalá de los Gazules |
| Casa de Bárbara                | D. Estanislao Cantos                 | Alcalá de los Gazules |
| Hotel Villa de Algar           | D. Rodrigo Díaz de Cerio             | Algar                 |
| Complejo Rural Tajo del Águila | D. Jorge Marañón Benítez             | Algar                 |
| Hotel AC Algeciras             | D. Mario Pacheco Zinn                | Algeciras             |
| Hotel El Mirador del Estrecho  | D <sup>a</sup> . Raquel Lozano Gómez | Algeciras             |
| Hotel Reina Cristina           | D. Jesús María Gomez                 | Algeciras             |

|                             |  |                          |
|-----------------------------|--|--------------------------|
| Huerta Grande               | D <sup>a</sup> . María Dolores Rodríguez | Algeciras                |
| Hotel El Cortijo            | D. Abdou Akkar                           | Algodonales              |
| Casa Brígida                | D. Jesús Martínez                        | Algodonales              |
| Hotel Los Chozos            | D <sup>a</sup> . Silvia González Pérez   | Benaocaz                 |
| Casa Campana                | D <sup>a</sup> . Marta de Guindos        | Arcos de la Fra.         |
| Hotel Alcázar               | D. Francisco Fernández                   | Castellar de la Frontera |
| Hotel Castellar             | D. Francisco Fernández                   | Castellar de la Frontera |
| Hotel Barceló Montecastillo | D. Cristian Rendón García                | Jerez de la Fra.         |
| Hotel Jerez                 | D. Jorge Saborido                        | Jerez de la Fra.         |
| Hotel AC Jerez              | D <sup>a</sup> . Francisca Torres Lozano | Jerez de la Fra.         |
| Hotel Guadalete             | D <sup>a</sup> . Mercedes Sánchez        | Jerez de la Fra.         |
| Cortijo Alíjar              | D. Alejandro García                      | Jerez de la Fra.         |
| Viña de Alcántara           | D. Alejandro García                      | Jerez de la Fra.         |
| AAVV. Estivaltur            | D. Alejandro Rodríguez                   | Jerez de la Fra.         |
| Andalucía Guías             | D <sup>a</sup> . Almudena Martínez       | Jerez de la Fra.         |
| Hotel Monasterio San Martín | D. Jesús López Sánchez                   | Jimena de la Fra.        |
| Hospedería Jimena Real      | D. Jesús López Sánchez                   | Jimena de la Fra.        |

|                         |                                    |                   |
|-------------------------|------------------------------------|-------------------|
| Casa Grande             | D <sup>a</sup> . Margarita Bernal  | Jimena de la Fra. |
| Hotel Medina Sidonia    | D. Antonio Jesús López             | Medina Sidonia    |
| Casa Medina             | D. Alonso Pérez de la Flor         | Medina Sidonia    |
| Hotel Puerta del Parque | D. Manuel Solís                    | Prado del Rey     |
| El Molinillo            | D <sup>a</sup> . Manuela Rodríguez | Prado del Rey     |
| Cortijo La Colonia      | D. Theo Müller                     | Tarifa            |
| Casa del Panadero       | D. Antonio Padilla Martínez        | Ubrique           |

Fuente: elaboración propia

### ***c) Mecanismos propuestos para la Gestión, Seguimiento y Evaluación***

La Asociación de Desarrollo Rural de Los Alcornocales junto a todos los participantes que se establecen anteriormente son partícipes en la ejecución del Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible con el objetivo de establecer un modelo que lleve a cabo el funcionamiento que agilice la capacidad cooperativa y de eficiencia.

Para llevar a cabo los mecanismos de gestión, seguimiento y evaluación se debe designar de entre todos los miembros del Consejo General, una Junta Directiva con representación en los sectores sociales, políticos y económicos, aparte de aquel que gestionará el Programa.

Dependiente de la Junta Directiva, se articulará un equipo técnico que ejecutará las directrices emanadas de la Asamblea de socios y supervisada por la Junta Directiva, compuesta por:

- Una Gerencia
- Un Equipo Técnico
- Un Equipo Administrativo
- Medios Tecnológicos necesarios

Es imprescindible la coordinación con los Patronatos de Turismo de Cádiz y Málaga.

## **PERFIL Y FUNCIONES DE LA GERENCIA**

### *Perfil profesional / Experiencia profesional*

- Persona con capacidad de gestión a máximo nivel, capaz de integrar las voluntades de los distintos actores implicados bajo las directrices del Promotor
- Experiencia demostrable en los campos de dirección de empresas / instituciones, turismo, relaciones institucionales y desarrollo sostenible. Especialmente valorable será la experiencia en:
- Sector turístico: creación, promoción y comercialización de productos; conocimiento de mercados nacionales e internacionales; gestión privada del turismo
- Gestión de programas y proyectos de dinamización socioeconómica y empresarial, preferiblemente en colaboración con la Administración Pública
- Conocimiento profundo del tejido empresarial e institucional de la Comarca de Los Alcornocales

### *Actitudes esenciales*

- Capacidad de integración y liderazgo
- Asertividad x Capacidad de comunicación
- Capacidad de diálogo
- Capacidad de gestión de proyectos
- Capacidad de trabajo en equipo

### *Requisitos legales generales*

- Ser nacional de alguno de los países miembros de la Unión Europea
- Tener 18 años cumplidos y no exceder de la edad establecida para obtener el derecho a la jubilación
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desempeño de las funciones del puesto de trabajo
- No haber sido separado del servicio de cualquier de las Administraciones Públicas mediante expediente

- disciplinario, ni hallarse inhabilitado/a para el desempeño de las funciones públicas
- No estar incurso/a en alguno de los supuestos de la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, ni de las contempladas en el art. 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General
- Los requisitos deberán ser cumplidos a la fecha de cierre del plazo de presentaciones.

#### *Perfil profesional*

- Titulación universitaria. Diplomatura en turismo o experiencia equivalente, valorándose formación de posgrado no inferior a un curso académico
- Uso avanzado demostrable en la utilización de las tecnologías de la comunicación y la información x Profundo conocimiento de Los Alcornocales, en especial de su realidad socioeconómica y sus recursos turísticos
- Se valorará el conocimiento de idiomas, preferentemente inglés
- Se valorará el conocimiento sólido de los procedimientos de contratación de la Administración Pública

Las funciones serán las sugeridas en la Guía de Apoyo, es decir, en forma resumida:

- Dirección del Programa de Turismo Sostenible bajo la supervisión directa de la Comisión de Seguimiento
- Planificación de las actuaciones a desarrollar para contribuir a asegurar el éxito del Programa de Turismo Sostenible
- Organización y coordinación de las funciones y obligaciones a desarrollar para asegurar el cumplimiento de las acciones de difusión y de los proyectos

## **PARTE 4. PLAN DE DIFUSIÓN**

### **9. Acciones de Difusión: Sensibilización, Formación, Difusión Medioambiental y Desarrollo de los Recursos Humanos**

El Plan de publicidad y promoción del proyecto se configura como una labor de presentación, información y animación para los colectivos implicados en el desarrollo del proyecto en su conjunto y de las medidas en él contenidas, así como las medidas de comunicación al público en general. En el diseño y ejecución de dicho Plan de publicidad y promoción se garantizará el cumplimiento del Reglamento 1828/2006.

Para eso se prevén actuaciones del siguiente tipo:

- Edición de un boletín periódico sobre la marcha del Programa.
- Elaboración de una página web sobre el Programa insertada en la página de la Diputación de Cádiz y de Málaga.
- Aprovechamiento de las ferias y congresos realizados en la provincia para incluir stands en los que se divulguen las actuaciones del proyecto.
- Participación en ferias y congresos del sector turístico y ambiental en otras ciudades europeas donde se promuevan el desarrollo de un turismo sostenible en el Parque Natural de los Alcornocales.
- Realización de vídeos divulgativos de acciones del programa.
- Elaboración de folletos, carteles, cuñas de radio, inserciones en prensa, vídeos informativos para difundir en medios audiovisuales.
- Establecimiento de mecanismos de colaboración con los agentes sociales y económicos implicados en el proyecto (mesas de trabajo, almuerzos ambientales).
- Diseño de material de promoción del proyecto para distribuir en celebraciones y actos públicos de impacto.

#### **SENSIBILIZACIÓN**

Para este punto es fundamental que se apliquen 5 líneas de actuación:

- 1) Fomentar a la sociedad de la información y de nuevas tecnologías

Esto conlleva a que la población debe ser también responsable con el uso responsable del Parque Natural, buscando la plena armonía entre el patrimonio natural y el uso público del mismo.

## 2) Crear empleo y oportunidades económicas

Una de las bases del desarrollo sostenible es la de crear empleo y oportunidades económicas que beneficien a la población local. La cualificación –punto que veremos más hacia delante– es un punto fundamental para un desarrollo adecuado de la actividad.

## 3) Mejorar la accesibilidad y la movilidad

El Parque Natural es una gran fuente de recursos que debe ser accesible a todo el mundo. El uso adecuado debe influir para todos.

## 4) Buscar la participación de la sociedad en la mejora de los servicios locales

Otra de las medidas ligadas a los otros puntos es la de que los establecimientos turísticos tengan la participación de la sociedad, no solo como objeto de generar empleo, sino también como imagen de la localidad que permita atraer turistas activamente.

## 5) Mejorar el entorno natural y la calidad del Medio Ambiente

El desarrollo sostenible del programa tiene que asentar las bases y para ello, las mejoras en el entorno natural como las mejoras de la calidad del Medio Ambiente son fundamentales.

## **FORMACION**

A través de la Asociación para el Desarrollo Rural en el Parque Natural de los Alcornocales debe incorporar programas de formación en las que se vean involucradas las empresas turísticas y la población. Deben incluirse en esta línea de trabajo las acciones formativas incluidas en la Carta Europea de Turismo Sostenible.

## **DIFUSIÓN MEDIOAMBIENTAL**

Las acciones llevadas a cabo por diferentes entidades e instituciones deben recoger las siguientes acciones:

- Seminarios referidos a la divulgación de las energías renovables.
- Campañas de captación de empresas para la creación de etiquetas de Marca Parque Natural Andalucía.

- Itinerarios a través de los bosques del Parque Natural de los Alcornocales.
- Programas educativos para escolares.

## **DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS**

No se puede hablar hoy en día de gestión de Recursos Humanos sin que vaya unido al de sostenibilidad, entendiendo como tal el compromiso y responsabilidad con la creación de valor económico social, y ambiental, procurando el bienestar del capital humano.

Dentro del área de Recursos Humanos en la empresa, sobresalen determinadas funciones como las más adecuadas para la implantación de la sostenibilidad. Para identificar las mismas, en primer lugar, se deberá tener una noción acerca de cuáles son las principales del área de Recursos Humanos, que se entiende de forma genérica con el control, gestión y administración del equipo humano que integra la empresa.

Podemos definir como Administración, la relativa al manejo, administración y gestión de dichos recursos, debiendo tener los empleados que la desarrollan conocimientos y cualificaciones más técnicas y específicas. Por otra parte, la función de Dirección del Área de Recursos Humanos, engloba las anteriores funciones, dirigiéndolas y coordinándolas, y son desempeñadas por personal con visión global de los Recursos Humanos, con capacitaciones propias para el mando del factor Humano. Por último, se define la Gestión de Recursos Humanos, que es de carácter estratégico y proactivo, adelantándose y previendo la aparición de las posibles deficiencias.

En el siguiente cuadro resumen se puede apreciar las líneas de acción en el Plan de Difusión:

| Acción/es                           | Sensibilización Turística | Formación Turística | Divulgación Medioambiental | Cualificación de los Recursos Humanos |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------------|----------------------------|---------------------------------------|
| Edición de un boletín del Programa. | X                         | X                   | X                          | X                                     |

|  |   |   |   |   |
|--|---|---|---|---|
| Elaboración de una página web sobre el Programa.   | X | X | X | X |
| Incluir stands en los que se divulguen las actuaciones del proyecto.   | X | X | X |   |
| Participación en ferias y congresos del sector turístico y ambiental en otras ciudades europeas.                                     | X | X | X | X |
| Realización de vídeos divulgativos de acciones del programa.   | X | X | X |   |
| Elaboración de folletos, carteles, cuñas de radio, inserciones en prensa, vídeos informativos para difundir en medios audiovisuales. | X | X | X | X |
| Establecimiento de mecanismos de colaboración con los agentes sociales y económicos implicados en el proyecto                        | X | X | X |   |
| Diseño de material de promoción del proyecto para distribuir en celebraciones y actos públicos de impacto.                           | X | X | X |   |

**PARTE 5. PLAN TEMPORAL Y FINANCIERO**

**10. Cronograma del Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible**

El Programa de Desarrollo de turismo sostenible en el Parque Natural de los Alcornocales tendrá una duración de 30 meses, dando comienzo en Junio de 2017 y finalizando a finales del año 2019.

El cronograma no es un documento cerrado, ya que a medida que vaya pasando el tiempo se irá adaptando a las circunstancias que lo requieran.

**Tabla 14. Cronograma de Acciones de Difusión**

| <b>Acciones de Difusión</b>  | 2017 |    | 2018 |    |    |    | 2019 |    |    |    |
|--|------|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| <b>Acción</b>  | T3   | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 |
| Apertura de Centros de Interpretación en Jerez de la Frontera y Algeciras  |      |    |      |    |    |    |      |    |    |    |
| Museo Paleontológico en los Centros de Interpretación  |      |    |      |    |    |    |      |    |    |    |
| Nuevas Rutas Turísticas  |      |    |      |    |    |    |      |    |    |    |
| Puesta en valor los Castillos de Castellar de la Frontera y cascos antiguos de Jerez de la Frontera y Medina Sidonia |      |    |      |    |    |    |      |    |    |    |
| Puesta en valor de los recursos existentes en municipios con mucha presencia turística                               |      |    |      |    |    |    |      |    |    |    |

|   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Apertura Oficina de Información Turística en la zona sur del Parque Natural de Los Alcornocales |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <i>Lodge</i>  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Subvención aquellas empresas que constaten el uso de unas políticas sostenibles                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Incorporación de sistemas de procesos de innovación tecnológica en las empresas turísticas      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Creación de Actividades según localidad   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Mejora de Carreteras Secundarias de acceso al Parque Natural de los Alcornocales                |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Mejora de Señalización Turística  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Recuperación del Paisaje desgastado en la zona sur  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Rehabilitación de los Castillos de Castellar de   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

|   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| la Frontera, Jimena de la Frontera y Bodegas jerezanas              |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Implantación de Calidad en los servicios de carácter medioambiental |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Subvención para políticas sostenibles                               |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

### 11. Recursos Humanos, Materiales y Presupuesto Detallado

Los gastos generales detallados por años se detallan a continuación:

Tabla 15. GASTOS GENERALES

| <b>GASTOS</b>                         |             |             |             |              |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| <b>Acciones</b>                       | <b>2017</b> | <b>2018</b> | <b>2019</b> | <b>Total</b> |
| Gastos correspondientes a la Gerencia | 28.000      | 52.000      | 52.000      | 132.000      |
| Gerente                               | 20.000      | 40.000      | 40.000      | 100.000      |
| Apoyo Administrativo                  | 5.000       | 10.000      | 10.000      | 25.000       |
| Equipo Informático                    | 2.000       |             |             | 2.000        |
| Telecomunicaciones                    | 1.000       | 2.000       | 2.000       | 5.000        |
| Gastos de difusión del Programa       | 10.000      | 10.600      | 10.600      | 28000        |
| Acto de Presentación                  | 1.000       |             |             |              |
| Campañas de                           | 1.500       | 3.000       | 3.000       | 7.500        |

|                       |       |       |       |        |
|-----------------------|-------|-------|-------|--------|
| Comunicación          |       |       |       |        |
| Jornadas informativas | 300   | 600   | 600   | 1.500  |
| Imagen del Programa   | 2.200 |       |       |        |
| Folletos Programa     | 3.000 | 6.000 | 6.000 | 15.000 |
| Modificaciones web    | 2.000 | 1.000 | 1.000 | 4.000  |

Fuente: elaboración propia

En cuanto a los proyectos específicos, los detalles presupuestarios son los siguientes:

Tabla 16. GASTOS PROYECTOS ESPECIFICOS

| <b>PROYECTOS ESPECIFICOS</b>  |           |           |           |            |
|---|-----------|-----------|-----------|------------|
|   | 5.786.000 | 5.778.000 | 3.416.000 | 14.980.000 |
| <b>Acciones</b>   | 2017      | 2018      | 2019      | Total      |
| Apertura de Centros de Interpretación en Jerez de la Frontera y Algeciras                             | 700.000   | 700.000   | 600.000   | 2.000.000  |
| Museo Paleontológico en los Centros de Interpretación   | 12.000    | 4.000     | 4.000     | 20.000     |
| Nuevas Rutas Turísticas   | 350.000   | 350.000   | 300.000   | 1.000.000  |
| Puesta en valor los Castillos de Castellar de la Frontera y cascos antiguos de Jerez de la Frontera y | 150.000   | 150.000   | 100.000   | 400.000    |

|   |           |           |           |           |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Medina Sidonia  |           |           |           |           |
| Puesta en valor de los recursos existentes en municipios con mucha presencia turística          | 300.000   | 300.000   | 200.000   | 800.000   |
| Apertura Oficina de Información Turística en la zona sur del Parque Natural de Los Alcornocales | 4.000     | 4.000     | 2.000     | 10.000    |
| <i>Lodge</i>  | 2.000.000 | 2.000.000 | 1.000.000 | 5.000.000 |
| Subvención aquellas empresas que constaten el uso de unas políticas sostenibles                 | 2.000.000 | 2.000.000 | 1.000.000 | 5.000.000 |
| Incorporación de sistemas de procesos de innovación tecnológica en las empresas turísticas      | 20.000    | 20.000    | 10.000    | 50.000    |
| Creación de Actividades según localidad   | 250.000   | 250.000   | 200.000   | 700.000   |

Fuente: elaboración propia

El presupuesto total se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 17. PRESUPUESTO TOTAL PROGRAMA

**RESUMEN DE PRESUPUESTOS DEL PROGRAMA DE TURISMO**

## SOSTENIBLE PARA EL PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALES

|                              | 2017             | 2018             | 2019             | Total             |
|------------------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Gastos Generales de Gerencia | 28.000           | 52.000           | 52.000           | 132.000           |
| Gastos Generales de Difusión | 10.000           | 10.600           | 10.600           | 28000             |
| Proyectos Específicos        | 5.786.000        | 5.778.000        | 3.416.000        | 14.980.000        |
| <b>Total Programa</b>        | <b>5.824.000</b> | <b>5.840.600</b> | <b>3.478.600</b> | <b>15.140.000</b> |

Fuente: elaboración propia

### CONCLUSIONES

La creación de un Programa de Desarrollo de un Turismo Sostenible para el Parque Natural de los Alcornocales es fundamental de cara a las nuevas exigencias a las que se somete el turismo actual y con vistas al futuro.

El valor que posee este paraje natural es de suma importancia, hasta tal punto que la aplicación de un desarrollo sostenible es fundamental. Debemos dejar un buen legado a nuestros descendientes, ya que ellos tienen que llevar inculcado el cuidado del medio ambiente y la protección de patrimonio natural.

El aprovechamiento turístico del mismo se encuentra obsoleto y la creación del Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible atiende a las necesidades que las provincias necesitan de cara al futuro. Las numerosas rutas que existen, así como la creación de un *Lodge* que acoja a turistas, sin olvidar puestos de información que atiendan e informen a los turistas acerca del parque traen consigo un cambio radical para atraer a turistas a las provincias de modo alternativo al sol y playa.

La provincia de Málaga ya es conocida por el turismo internacional que recibe. Cádiz, cuya provincia es donde el Parque Natural ocupa su mayor parte, ofrece al turista como alternativa el uso y disfrute del turismo de naturaleza que le

permita acabar con el turismo masificado de la modalidad de sol y playa que tiene una fuerte dependencia estacional.

Sin embargo, la búsqueda de los pilares fundamentales de la sostenibilidad como son los económicos, sociales y medioambientales son importantes a tener en cuenta de cara al beneficio de todos, tanto de las provincias, la población y como no, al mantenimiento y cuidado del Parque Natural de los Alcornocales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Quirós Linares, F. (2005). “*Ería*”. Revista Cuatrimestral de Geografía. Número 68

Sánchez Padilla, F. y Pérez Rosado, F. J. (2013) “*Viajando por las Costumbres*”. Guía del Patrimonio Etnográfico de los Alcornocales.

V.V.A.A. Aula del Mar de Málaga (2001): Espacios Naturales Protegidos del Litoral Andaluz. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía

Puigdevall, F. (Dir.). (2008). “Paraísos de la Naturaleza. Andalucía II.” Cádiz: Ediciones Rueda, J.M. S.A.

INE (Instituto Nacional de Estadística) – Encuesta de Población Activa

INE (Instituto Nacional de Estadística) – Encuesta de Ocupación Hotelera

Junta de Andalucía. *Parque Natural de los Alcornocales*.  
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc5/ventana/mostrarFicha.do?idEspacio=7410>